



Estrategia de Senderos y Caminos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga

Noviembre 2024



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Ayuntamiento de
la Villa de Tegueste



Parque Rural
Anaga



RESERVA DE LA BIOSFERA MACIZO DE ANAGA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Gobierno de Canarias
Consejería de Turismo,
Industria y Comercio

La presente Estrategia de Senderos y Caminos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga ha sido redactada por la Unidad Orgánica del Parque Rural de Anaga del Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias del Cabildo Insular de Tenerife.

Se ha elaborado bajo los criterios establecidos por la Estrategia Insular se Senderos, aprobada por el Consejo de Gobierno Insular de 19 de diciembre de 2018 y para ello se ha contado con el apoyo técnico de la empresa AGRESTA Sociedad Cooperativa.

La Estrategia fue sometida a participación ciudadana y a consulta de las entidades y administraciones interesadas a los efectos de recoger las aportaciones que se consideraron pertinentes.

Finalmente, la Estrategia de Senderos y Caminos fue aprobada en el Consejo General de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga de fecha 12 de noviembre de 2024.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Gobierno de Canarias
Consejería de Turismo,
Industria y Comercio



ÍNDICE

1	Presentación.....	3
2	Antecedentes	4
3	Ámbito y metodología	5
4	Finalidad.....	9
5	Objetivos	10

Parte 1. Diagnóstico

1.1	Tipología de las vías	15
1.2	Tipos de senderos señalizados.....	20
1.3	Distribución territorial	27
1.4	Conectividad de la red.....	33
1.5	Perfiles de personas que disfrutan de la red.....	37
1.6	Información sobre la red de senderos de Anaga.....	44

Parte 2. Modelo de red y actuaciones

2.1	Modelo de gestión de la red.....	51
2.2	Actuaciones	54
2.3	Presupuesto	58

Anexo 1. Tablas

Anexo 2. Cartografía

Anexo 3. Participación vecinal





1 Presentación

Desde el año 2015 la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga forma parte de la Red Española de Reservas de la Biosfera y de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, promovida por el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO.

Desde las Reservas de la Biosfera se trabaja para mejorar la relación entre las personas y el medio ambiente, promoviendo el uso sostenible y la conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales, la creación de economías y sociedades más sostenibles y equitativas, así como el empoderamiento de las personas, con el fin de atenuar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos.

El Área de Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias del Cabildo de Tenerife, a través del Servicio Técnico de Gestión Ambiental, como entidad gestora para la consecución de los objetivos para los que fue declarada la Reserva, impulsa ahora la redacción de la Estrategia de Senderos y Caminos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. El atractivo que supone la visita al macizo hace que estas infraestructuras, necesarias para el tránsito de senderistas, cobren especial relevancia, tanto por las implicaciones económicas y sociales que esta actividad tiene para los municipios que integran este territorio, como para asegurar una experiencia positiva al visitante.

Cabe señalar que la Reserva de la Biosfera acoge dentro de sus límites al espacio natural protegido del Parque Rural de Anaga, por lo que, cuando hablamos de la red de senderos de la Reserva nos estamos refiriendo a lo que ha sido originariamente la red de senderos del Parque Rural de Anaga, la cual, actualmente, está satisfaciendo una demanda creciente del uso recreativo de este espacio protegido, tanto entre la población local como la turística.

Es preciso recordar que esta red se estructuró hace 20 años, por lo que, reconociendo todas las bonanzas que supuso su instauración y el servicio que está ofreciendo, toca ahora revisar su estructura y características, para quedarnos con aquello que ha demostrado que está funcionando y corregir las deficiencias que puedan haberse detectado con el paso del tiempo.

La nueva red que se proponga tiene entre sus fines la protección del patrimonio natural y cultural del Parque Rural y de la Reserva de la Biosfera, promoviendo la máxima colaboración entre las distintas administraciones implicadas en el adecuado funcionamiento de los senderos, tanto para ampliar la red, si fuese posible, como para instaurar sistemas de mantenimiento compartidos y eficientes, al tiempo que se trabaja en aumentar la seguridad de las personas usuarias.

Por todo ello, resulta de especial interés involucrar a los ayuntamientos, los cuales, como titulares de las vías de dominio público, pueden estar interesados en promover la homologación de nuevos senderos de carácter recreativo, turístico o deportivo.

En definitiva, la presente Estrategia pretende ser una hoja de ruta compartida entre todas las administraciones interesadas, que exponga cómo debe evolucionar la red de senderos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. Su finalidad es reflejar las acciones que se consideran necesarias para conformar una red futura, la cual será fruto del análisis de la actual red y de la constante participación de las entidades interesadas.



2 Antecedentes

En abril de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Dicho el Plan es el instrumento fundamental para el desarrollo de los fondos europeos de recuperación Next Generation EU en España y supone la articulación de una serie de inversiones y reformas dirigidas a aumentar la productividad y el crecimiento potencial, avanzando hacia una España verde, digital, inclusiva, con mayor cohesión social y territorial, y sin brechas de género.

La quinta política del PRTR denominada “Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora” tiene como objetivo principal transformar y modernizar el sector turístico en España a través de la sostenibilidad y la digitalización, aumentando su competitividad y resiliencia.

En este contexto, la Conferencia Sectorial de Turismo aprobó la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, como hoja de ruta para la selección y financiación de proyectos destinados a apoyar la transformación y modernización del sector turístico en España. Este documento sitúa la sostenibilidad como piedra angular de la transformación del modelo turístico, articulando mecanismos de cooperación entre Administraciones Públicas para la consecución de fines comunes e impulsando la transformación verde en el sector turístico.

Es por ello por lo que, mediante Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo, el 29 de marzo de 2023 se otorga al Cabildo Insular de Tenerife financiación directa para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) denominado **“Plan para la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga”**, el cual contiene una batería de diversas actuaciones agrupadas en cuatro ejes prioritarios.

Dentro del Eje 1. Transición verde y sostenible, se enmarca la redacción del presente documento de planificación denominado “Estrategia de senderos y caminos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga”. Este eje contiene también la ejecución de aquellas actuaciones que se consideren prioritarias y que serán financiadas mediante el citado **Plan para la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga**, al objeto de que este instrumento sirva como impulsor de la mejora de los senderos y caminos en la citada Reserva.

Dicho Plan tiene su plazo de ejecución hasta marzo del año 2026, si bien, la vocación de esta Estrategia es la de marcar el rumbo de la red durante muchos más años, estableciendo criterios aplicables en el futuro y un modelo de gestión compartida entre distintas administraciones, puesto que los objetivos que se han definido requieren de múltiples acciones que trascienden de la fecha de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turístico en Destinos.

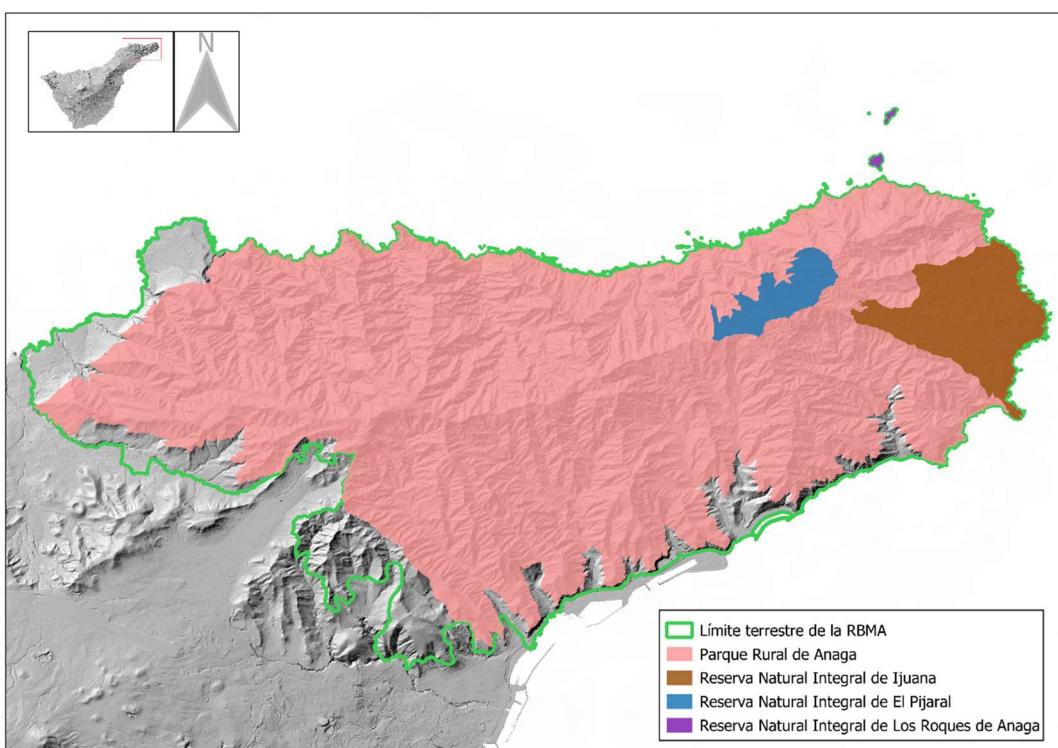


3 Ámbito y metodología

3.1 Ámbito geográfico de la Estrategia

La presente Estrategia tiene como ámbito de actuación la superficie terrestre de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (15.489,01 ha). Esta Reserva cuenta en su interior con tres espacios pertenecientes a la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, que son: el Parque Rural de Anaga y las Reservas Naturales Integrales de Ijuana y de El Pijaral (Mapa 1).

Mapa 1. Ámbito terrestre de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga y espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos



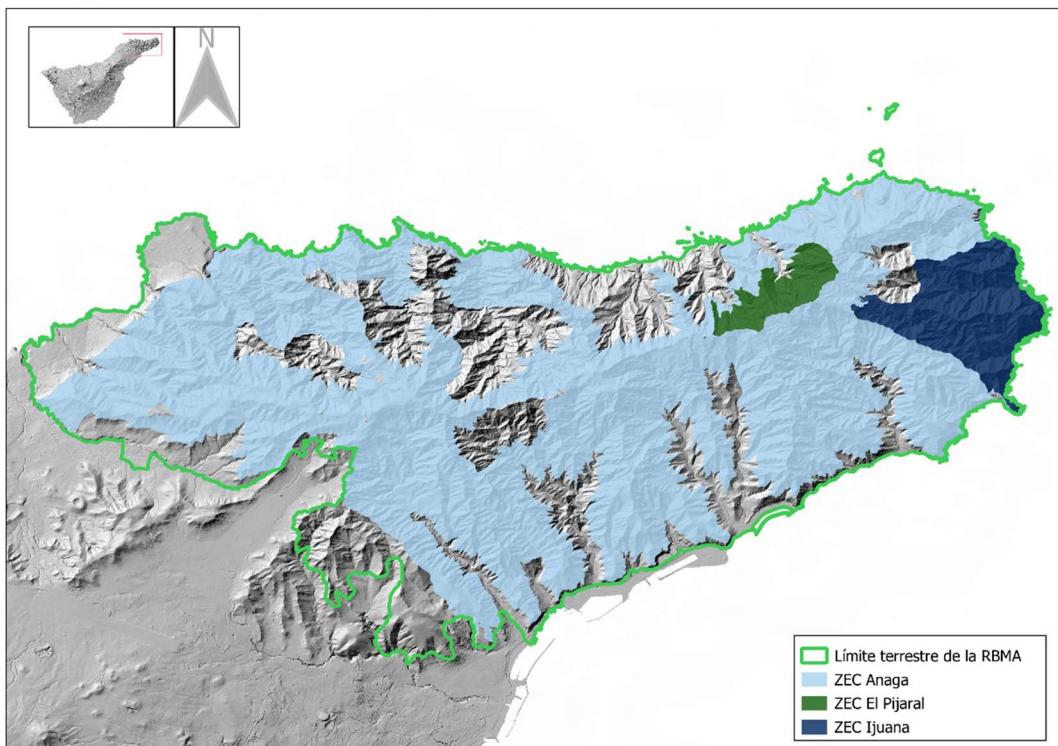
Así mismo, la Reserva de la Biosfera cuenta también con representación de la red europea Natura 2000, pues alberga tres Zonas Especiales de Conservación (Mapa 2):

- ZEC Anaga (ES7020095)
- ZEC El Pijaral (ES7020045)
- ZEC Ijuana (ES7020044)

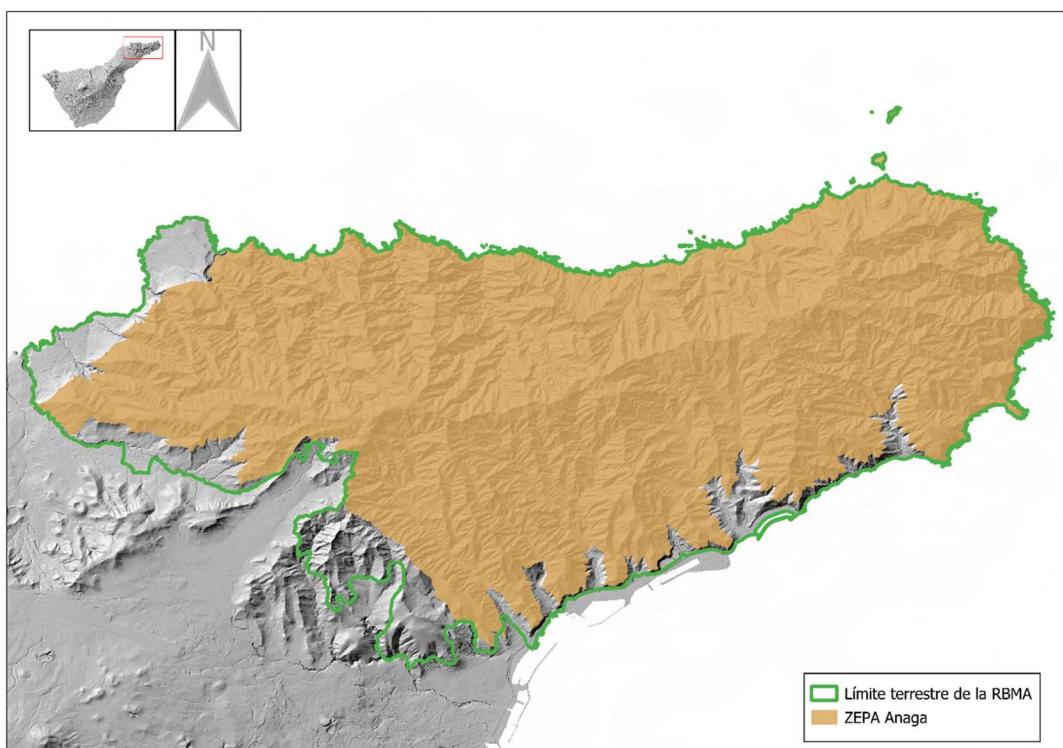
Igualmente se incluyen dentro de sus límites la Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA Anaga (ES0000109) (Mapa 3).



Mapa 2. Ámbito terrestre de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga y Zonas Especiales de Protección de la Red Natura 2000 situadas en su interior



Mapa 3. Ámbito terrestre de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga y Zona de Especial Protección para las Aves de la Red Natura 2000 situada en su interior.





Se trata, por tanto, de un territorio que alberga gran cantidad de elementos naturales y antrópicos que conforman, no sólo un paisaje de gran belleza escénica, sino también un espacio socio-económico con grandes potencialidades.

La red de caminos y senderos es, sin duda, un elemento que contribuye a la integración de todos estos valores, favoreciendo la generación de un espacio geográfico cohesionado y vertebrado, por lo que debe ser una herramienta que permita mejorar la relación entre las personas y el medio ambiente, cumpliendo así uno de los objetivos fundamentales que motivaron la declaración de este ámbito como Reserva de la Biosfera.

La red de senderos desde la que se parte es la que existe actualmente en el Parque Rural de Anaga, pero debemos tener en cuenta que los senderos del Parque Rural, para tener funcionalidad, no pueden finalizar en el mismo límite del espacio natural protegido, sino que deben continuar hasta desembocar en un núcleo de población o un equipamiento de uso público, aunque este se encuentre fuera del ámbito de dicho Parque Rural.

El hecho de plantear esta Estrategia utilizando el límite de la Reserva de la Biosfera viene a ampliar el enfoque dado a la red originaria, ya que permite extender los trazados, dando mayor coherencia a la red, así como un mejor servicio a la población usuaria de los senderos.

3.2 Metodología

Con el propósito de conocer la situación actual de la red de senderos, tanto del Parque Rural de Anaga como de la Reserva de la Biosfera, así como analizar la interrelación que existe entre estos caminos con otras actividades y usos en el macizo, en las etapas iniciales de redacción de este documento se ha recopilado diversa información, la cual se ha intentado sistematizar y detallar mediante tablas y mapas reflejadas en los Anexos.

Así mismo, y con el afán de realizar un documento de la manera más participativa posible, se han mantenido reuniones con otras administraciones, además de con asociaciones vecinales, agentes de medio ambiente y personal técnico que lleva a cabo su trabajo en la Reserva. En estos encuentros se han dado a conocer los objetivos de esta Estrategia y se ha recopilado información y propuestas, con el objetivo de obtener el consenso necesario sobre en qué dirección debe evolucionar la actual red de senderos del macizo de Anaga.

Así mismo se ha llevado a cabo el análisis de la red de senderos actual, es decir la publicada en la aplicación del Cabildo de Tenerife "Tenerife ON". Aunque en el macizo de Anaga hay muchos caminos, en primera instancia únicamente se han considerado aquellos senderos señalizados y mantenidos a lo largo de todo su recorrido, que tienen un inicio y un final establecidos y que permiten visitar lugares de interés paisajístico, ambiental, cultural, histórico, religioso, turístico o social.

A continuación, se ha puesto de relieve la relación entre la red y los equipamientos e infraestructuras recreativas disponibles, como áreas recreativas, zonas de acampada, albergues y centros de visitantes. Estos recursos pueden complementar la experiencia del senderismo y han sido evaluados para comprender cómo se conectan los diferentes puntos



de servicio en la naturaleza. También se han identificado los núcleos de población que son puntos de referencia para analizar esta conectividad.

Todo ello dio como resultado un borrador que se presentó entre septiembre y octubre de 2024 como una primera propuesta y que fue expuesto a la participación vecinal y a las administraciones del macizo, así como a otras entidades como la Federación de Montañeros de Tenerife.

Este proceso intentó ahondar en el conocimiento sobre si la red actual presenta posibilidades de crecimiento y la búsqueda de consenso sobre los criterios que se aplicarán en el que caso de que pueda llevarse a cabo un aumento de trazados, ya que, tanto los senderos existentes como los nuevos senderos que se propongan, deben atender a razones de titularidad pública, seguridad, conectividad, así como a las posibilidades que tienen las diferentes administraciones de abordar los costes de mantenimiento.

Como resultado de todo ello, el presente documento se organiza en dos partes bien diferenciadas: la primera parte constituye el diagnóstico del estado de la actual red. Una vez analizada la red y su funcionalidad, en atención a los objetivos y criterios que se han trazado, en la segunda parte de la Estrategia se expone una batería de actuaciones que se pretenden ejecutar desde la actualidad hasta 2030, y que permitirán que la red alcance los objetivos que se han establecido para la misma.

Las modificaciones sobre la actual red de senderos se llevarán a cabo mediante la priorización de esas actuaciones, de cara a que pueden irse ejecutando de manera ordenada y en base a las disponibilidades económicas futuras.



4 Finalidad

El macizo de Anaga cuenta con una densa red de vías, las cuales presentan diversas tipologías como son caminos públicos, senderos turísticos, servidumbres vecinales, pistas agrícolas y forestales, etc., que conforman un entramado de rutas susceptibles de ser recorridas por los visitantes.

Sobre estas vías se estructuró, hace unos 20 años, la red de senderos de Pequeño Recorrido (en adelante PR) del Parque Rural de Anaga, que ha venido satisfaciendo una demanda creciente del uso recreativo de este espacio natural protegido, tanto entre la población local como la turística.

Para que la actual red pueda seguir ofreciendo el disfrute y conocimiento, tanto de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, como del Parque Rural de Anaga, se hace necesario reordenar los diferentes itinerarios senderistas, mejorando la accesibilidad a pie a diferentes áreas naturales y núcleos poblacionales y su conectividad con otros recursos como áreas recreativas, albergues, etc.

La base sobre la que se asentará la nueva red de senderos la constituyen las rutas actualmente señalizadas y el gran número de caminos sin señalizar que varían en longitud, dificultad y duración. Sobre esta trama se aplicarán criterios de titularidad, seguridad y calidad de la visita, buscando la máxima conexión entre los núcleos de población, tanto dentro del Parque Rural de Anaga, como fuera de este espacio natural y, tanto entre los núcleos del interior de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, como con aquellos núcleos de población que se localizan fuera de los límites de la misma,

La finalidad de la Estrategia es disponer de un documento que recoja un análisis de la red de senderos y caminos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga y que defina las obras y actuaciones que es necesario ejecutar para el acondicionamiento de la red que finalmente se diseñe, así como el presupuesto que conllevaría la ejecución y el mantenimiento de la misma.

Lo que se pretende con este documento es analizar la red actual en su conjunto y conocer qué acciones deben programarse para que dicha red evolucione hacia una red futura, sobre la base de la existente, y dentro del marco de la Estrategia Insular de Senderos de Tenerife aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno Insular de fecha 19 de diciembre de 2018 y su finalidad es aplicar e integrar en el espacio concreto del Macizo de Anaga los criterios y objetivos aprobados en el documento insular.



5 Objetivos

La presente Estrategia tiene como **objetivo general** definir los criterios que se aplicarán a los trazados de la red viaria que conformarán la Red de Senderos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.

Dichos criterios se definen a través de los siguientes **objetivos específicos**:

- 1.** Analizar la actual red de senderos que existe en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, la cual está conformada por aquellos caminos que están señalizados y divulgados con fines recreativos, turísticos y deportivos.
- 2.** Promover la diversificación de las administraciones que mantienen senderos homologados en el macizo de Anaga, al tiempo que se trabaja en la tramitación de la homologación de los senderos de la actual red en atención a lo establecido en el Decreto 11/2005, 15 febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 3.** Establecer una red de senderos que ofrezca una mejor distribución de itinerarios por todo el ámbito de la Reserva de la Biosfera, reordenando los flujos de uso público y conectando a pie el interior de la misma con el área metropolitana circundante de los tres municipios que la integran.
- 4.** Identificar aquellos caminos públicos que sean susceptibles de ser incorporados a la red como senderos señalizados para su uso recreativo, turístico y deportivo identificando itinerarios senderistas que conecten núcleos rurales entre sí y estos núcleos con otras infraestructuras de uso público (áreas recreativas, albergues, etc.) y que contribuyan a la generación de sinergias en el territorio, atendiendo a criterios de desarrollo rural sostenible, titularidad, seguridad y conectividad.
- 5.** Identificar senderos para los distintos perfiles de senderistas, como pueden ser: grupos escolares, familiares, excursionistas locales de fin de semana, senderistas federados o expertos, turistas, etc., al objeto de atender las distintas capacidades e inquietudes.
- 6.** Definir posibles rutas con criterios accesibles para que las personas con movilidad reducida puedan disfrutar de los entornos naturales de la Reserva de la Biosfera.
- 7.** Elaborar un plan informativo-educativo de comunicación específico que tenga en cuenta los distintos tipos de usuarios y establezca las acciones de comunicación, información, interpretación y educación ambiental necesarias en cada caso.
- 8.** Establecer una batería de indicadores que permita, además de evaluar el cumplimiento de las acciones propuestas en la Estrategia, conocer los beneficios de la nueva red que se implemente.



Parte 1

Diagnóstico





Índice Parte 1.

Diagnóstico

1.1 Tipología de las vías	15
1.1.1 Tipos de vías sobre los que discurre la red de senderos de Anaga.....	16
1.2 Tipos de senderos señalizados	20
1.2.1 Senderos direccionales	20
1.2.2 Senderos interpretados	22
1.2.3 Senderos accesibles	25
1.2.4 Otros senderos o caminos.....	25
1.3 Distribución territorial	27
1.3.1 Senderos por municipio	27
1.3.2 Senderos por espacio natural protegido de la red canaria	28
1.3.3 Senderos por espacio natural protegido de la red europea Natura 2000	29
1.3.4 Senderos en Bienes de Interés Cultural	30
1.3.5 Titularidad del viario y distribución competencial de la gestión	31
1.4 Conectividad de la red	33
1.4.1 Nodos de servicio urbano, rural o turístico	33
1.4.2 Nodos de servicios en la naturaleza.....	34
1.4.3 Conexiones con transporte público	34
1.5 Perfiles de personas que disfrutan de la red	37
1.5.1 Visitantes al Parque Rural de Anaga.....	37
1.5.2 Usos recreativo y turístico	39
1.5.3 Uso deportivo	42
1.5.4 Convivencia de usos en senderos	42
1.6 Información sobre la red de senderos de Anaga.....	44





1.1 Tipología de las vías

Según los datos de los que se dispone en la actualidad, se ha calculado que la Reserva cuenta con una red de 171,66 km de senderos. Obviamente, esta cifra no hace referencia a los caminos que se encuentran dentro de la Reserva de la Biosfera, la cual es mucho mayor, sino que nos estamos refiriendo a senderos señalizados y difundidos, con una finalidad claramente recreativa, turística o deportiva.

Atendiendo a la morfología de las vías, es posible distinguir diversas tipologías:

- **Camino:** Vía que se construye para transitar (fuente: Real Academia Española)
- **Vereda:** Camino angosto formado comúnmente por el tránsito de peatones y ganados (fuente: Real Academia Española).
- **Senda:** Camino más estrecho que la vereda, abierto principalmente por el tránsito de peatones y ganados (fuente: Real Academia Española).
- **Camino agrícola:** vía o calzada de servicio destinada fundamentalmente para acceso a fincas rústicas, y cuyo tráfico predominante es de tractores y maquinaria agrícola. (fuente: Orden de 16 de diciembre de 1997 por la que se regulan los accesos a las carreteras del Estado, las vías de servicio y la construcción de instalaciones de servicios.).
- **Pista forestal:** Pista, pública o privada, con firme o no, que discurre por el monte para el acceso al mismo y la ejecución de trabajos o servicios agroforestales (fuente: Real Academia Española).

Se aprecia que vereda o senda hacen referencia a las características de la vía, mientras que camino agrícola o pista forestal tiene una función definida.

El concepto de sendero aparece cuando atendemos a la funcionalidad de la vía, ya que como señala el Decreto 11/2005 referido a la homologación de senderos, estas vías presentan un claro carácter recreativo, turístico o deportivo.

En este sentido, desde esta Estrategia se entiende como **sendero** al **Itinerario, tradicional o no, que puede transcurrir por caminos, sendas, veredas, pistas, cañadas o por vías asfaltadas o calles, de titularidad pública local, de uso pedestre, que se encuentra señalizado en todo su recorrido, con un inicio y un fin determinados y a través del cual se pueden visitar lugares considerados de interés paisajístico, ambiental, cultural, histórico, religioso, turístico o social.** (Fuente: Cabildo de Tenerife adaptación a partir del Decreto 11/2005, de 15 de febrero).

Por tanto, un sendero tiene una característica que lo define de manera inequívoca, que es el hecho de que **ha sido señalizado por una Administración Pública**, a los efectos de que esa visita



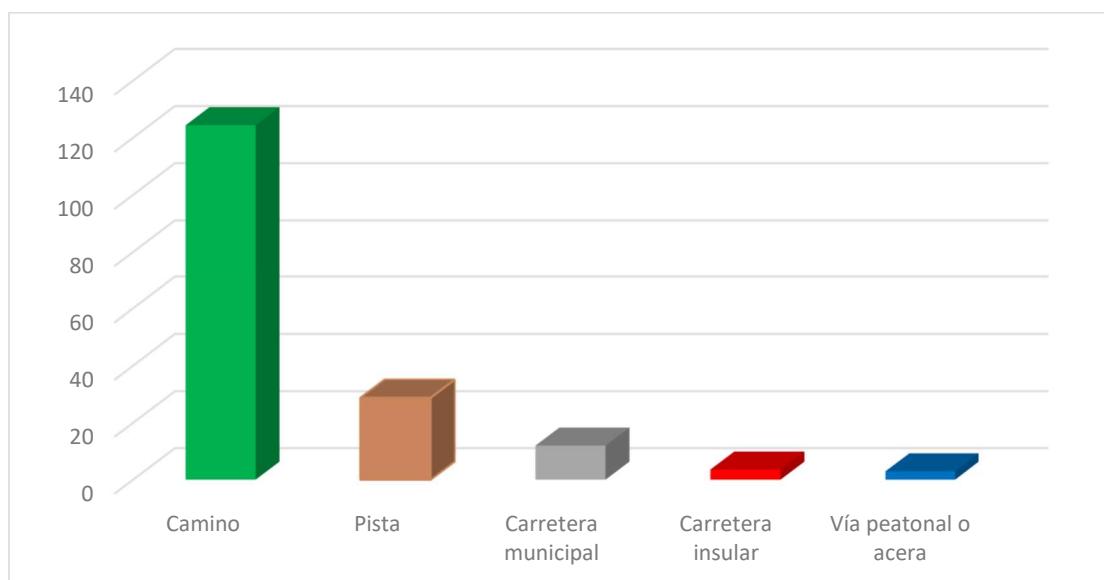
se haga de manera orientada, pues dicha Administración considera que ese camino, vereda o pista cuenta con ese interés para la población local o visitante.

1.1.1 Tipos de vías sobre los que discurre la red de senderos de Anaga

De las definiciones reflejadas, se deduce que, el término sendero constituye una calificación que se le da a una vía, pero que ésta puede tener morfologías diversas a lo largo de sus distintos tramos.

En el Macizo de Anaga, debido a que existen espacios antropizados, es común que los senderos contengan una gran diversidad de tipos de vías, si bien, actualmente, la gran mayoría de los kilómetros de la red se apoya sobre caminos o veredas, tal y como muestra la siguiente gráfica.

Gráfico 1. Distribución por tipologías de vía del total de la red actual de senderos (km)



La gran mayoría de los trazados de la red de senderos (un 72 %) discurren por caminos, gracias a la amplia red de veredas que conecta y ha conectado entre sí, desde antaño, a los núcleos de población del interior del macizo y, a su vez, a estos con barrancos, lomos, crestas, fincas de cultivo, playas, etc.

Se trata de antiguos caminos o sendas que han pervivido durante décadas, en ocasiones, durante siglos, y que han vertebrado el macizo. En la actualidad, se encuentran en relativo buen estado, fruto de las labores de mantenimiento y conservación efectuadas en los últimos años. Así, multitud de tramos de estos caminos conservan aún el empedrado y han visto como se les han dotado de diversos elementos que han mejorado su calidad y seguridad: barandas, escalonados, canalizaciones para salida de agua, etc.



a) Pistas

El segundo tipo de vía más común en los senderos de Anaga son las pistas, con una representación del 16 % del total de kilómetros, repartidas entre agrícolas y forestales. Se trata de vías con muy poca o nula circulación de vehículos (algunas de ellas disponen de barreras de restricción de paso), por lo que el tránsito a pie se puede realizar sin conflictividad de usos y con buena seguridad para los senderistas.

En los casos de pistas agrícolas situadas en las cercanías a núcleos de población pueden circular vehículos con origen o destino en determinados barrios o zonas de fincas de cultivo, pero resulta igualmente seguro, debido a que la velocidad de los vehículos es siempre la mínima.

Se trata de vías de carácter agroforestal que tienen asentados derechos de paso para vehículos ligados al desempeño de los aprovechamientos y, por tanto, tampoco se considera que pueden convivir los dos usos de manera segura.

En aquellas pistas situadas en ámbito un puramente forestal y, en ocasiones, dentro de Monte de Utilidad Pública, los caminantes pueden disfrutarlas de manera exclusiva, ya que se encuentran cerradas al libre tránsito de vehículos a motor, como son las pistas de Las Hiedras, Cabezo del Tejo, la Orilla o los Dornajos, por ejemplo.



Barrera de acceso restringido en entrada a pista sobre la que discurre un sendero de Pequeño Recorrido.

b) Carreteras municipales

Otro caso es el de las vías vecinales asfaltadas de acceso a barrios o enclaves agrícolas. las cuales son, en su mayoría, de competencia municipal. El tráfico por ellas es mucho más bajo que en las carreteras insulares, ya que se trata de vías estrechas, en ocasiones con un solo carril e igualmente sin arcén.

No se dispone de datos sobre el volumen de tránsito de vehículos por estas vías, si bien, en los casos en los que estas vías coinciden con senderos recreativos se hace necesario que exista señalética que advierta del tránsito de senderistas sobre la calzada.

c) Carreteras insulares

El tipo de vía más preocupante es cuando el sendero coincide con una carretera insular, bien porque lo cruza, o bien porque el sendero transita por el borde de la misma. En esos casos se pueden suceder situaciones de mayor peligro para la seguridad de las personas, tanto de senderistas como conductores.



Las carreteras insulares del ámbito de la Reserva de la Biosfera, que son aquellas que dan acceso a núcleos de población, tienen las características que presentan las carreteras de montaña, es decir, tramos de escasa visibilidad debido a lo sinuoso de su trazado, sin arcén y, generalmente, con calzadas estrechas.

A pesar de que la red de Anaga cuenta únicamente con 3,8 km de senderos que transitan junto a carretera insular (lo que supone el 2 % del total de la red), el tránsito por ellas se hace peligroso tanto para senderistas como para vehículos.

El Cabildo Insular, a través del área de carreteras, cuenta con aforadores de tráfico en buena parte de las carreteras del macizo de Anaga. A continuación, se muestran datos relativos a la Intensidad Media Diaria de las carreteras insulares, obtenidos de las estaciones de aforo ubicadas en diversos puntos de las mismas.

Se debe atender a que estas infraestructuras están acusando un aumento del tráfico de vehículos, por lo que se debe actuar en aquellos en los que se producen cruces o solapes con senderos de la red actual, al objeto de identificar las situaciones de riesgo que se puedan estar sucediendo.

Tabla 1. Intensidad Media Diaria (IMD) en estaciones de aforo de carreteras en el interior de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga

Carretera	Ubicación aforador	Total 2013	Total 2023	Porcentaje de variación 2013-2023
TF-114	Ramal a Pico del Inglés	293	606	106,8 %
TF-12	San Andrés Rosa Grande	1.211	1.771	46,2 %
TF-12	Cruce a Taganana	821	794	-3,3 %
TF-12	Antes del cruce a Afur	697	1.063	52,5 %
TF-12	Antes del cruce a Carboneras	1.100	1.358	23,5 %
TF-12	Antes del cruce a Pico del Inglés	1.465	1.755	19,8 %
TF-12	Cruz del Carmen	1.741	2.572	47,7 %
TF-12	Las Mercedes, Risquetes	2.201	3.070	39,5 %
TF-123	El Bailadero	312	382	22,4 %
TF-123	Acceso a Chamorga	157	163	3,8 %
TF-123	Acceso a Lomo de las Bodegas	55	74	34,5 %
TF-134	Taganana antes del túnel	1.031	1.855	79,9 %
TF-134	Playa de Almáciga	1.223	1.435	17,3 %
TF-136	Acceso a Roque Negro	350	297	-15,1 %
TF-138	Acceso a Taborno	148	188	27,0 %
TF-143	Acceso a El Batán	261	474	81,6 %
TF-145	Junto al cruce a Carboneras	435	536	23,2 %
TF-145	Acceso a Carboneras	280	331	18,2 %



Podemos ver que en los últimos diez años de los que se dispone de datos, en líneas generales, ha aumentado el tráfico dentro del macizo de Anaga. Destaca el incremento del paso de vehículos por puntos o enclaves del espacio protegido con infraestructuras o recursos para el visitante, principalmente relacionadas con el uso recreativo o turístico del espacio protegido, que en los últimos años han visto crecer la presencia de visitantes y, con ello, el paso de vehículos. Este es el caso del ramal que desde la TF-12 lleva al Mirador del Pico del Inglés, donde se ha producido el mayor incremento de vehículos.

Pero también otras carreteras han visto aumentado el paso de vehículos por ellas, como pueden ser las vías que dan acceso a las principales playas de Anaga, como la TF-134, de acceso a Taganana y costa norte y la carretera TF-143, de acceso al Batán.

La TF-12 de acceso al macizo desde Las Mercedes o San Andrés también ha visto aumentado el flujo vehicular por ella, como así lo demuestran sus estaciones de aforo. En esta vía se producen, fruto del incremento de visitantes al Parque Rural mediante vehículo privado, algunos momentos de colapso con estacionamientos sobre la propia vía u otras anexas, en determinados puntos como son el Mirador de Jardina, la Degollada de las Hijas y, destacando por encima del resto, Cruz del Carmen.

Las estaciones de aforo instaladas en las carreteras de la Reserva demuestran el aumento del tráfico por ellas, por lo que parece evidente suponer que este es un síntoma del incremento gradual en el número de visitantes al Parque Rural de Anaga. Este fenómeno se ha ido agudizando tras la pandemia de la COVID-2019, si bien, se hace necesario disponer de más datos para conocer en qué medida influye la actividad de senderismo en el aumento del tráfico de vehículos.

Dese la presente Estrategia se pretende promover la movilidad activa, que es aquel desplazamiento de las personas en medios no motorizados o utilizando la actividad física humana, como caminar, por lo que resulta determinante que la nueva red que se diseñe incorpore senderos que permitan acceder al espacio natural protegido caminando desde los principales núcleos de población del área metropolitana.

d) Vías peatonales o aceras

Por último, puesto que en muchas ocasiones los senderos se inician o finalizan en las plazas de los núcleos poblacionales, existen algunos tramos en los que el trazado de los mismos coincide con vías peatonales o acera.

En estos casos se han tomado calles o carreteras dentro de los núcleos de población para que formen parte del trazado del sendero y puesto que por sus características ya transitan peatones por ellas, se trata de tramos sin peligro para el senderista, en donde su tránsito convive con el de los vecinos de estas zonas.



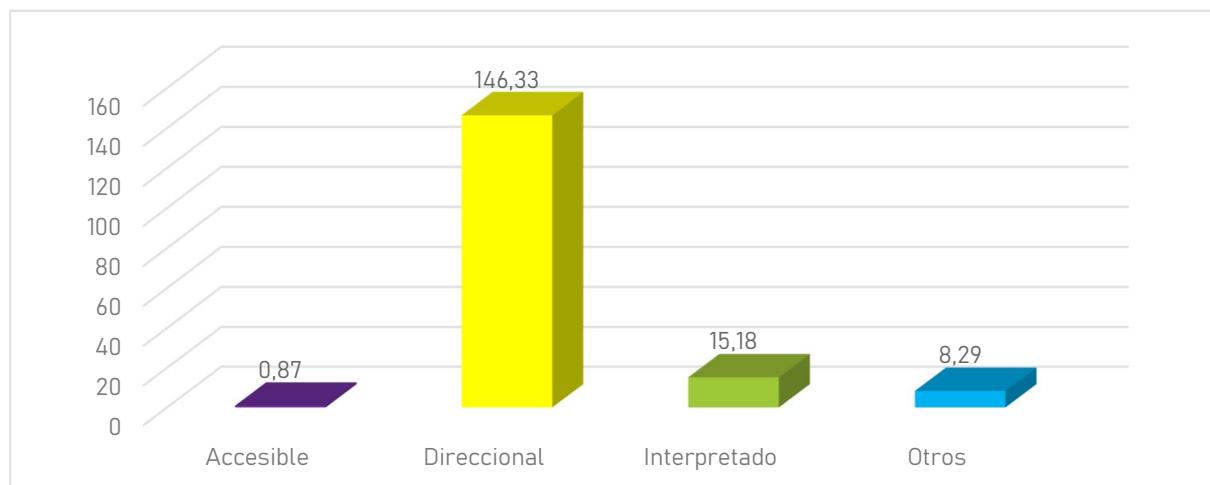
1.2 Tipos de senderos señalizados

La Estrategia Insular de Senderos para la isla de Tenerife aprobada en el año 2019 identifica las siguientes tipologías de senderos:

- Senderos direccionales
- Senderos interpretados
- Senderos accesibles, adaptados o practicables
- Otros senderos y caminos, como pueden ser senderos cuyo uso está sujeto a limitaciones de cupo, o bien caminos declarados Bienes de Interés Cultural.

Cabe señalar que estas tipologías no son excluyentes, ya que algunos sobre algunos de los trazados de la red conviven varios tipos de senderos, pues algún tramo de un sendero direccional puede albergar un tramo interpretado, o bien es posible que se habiliten tramos accesibles.

Gráfico 2. Longitudes de la red actual según tipología de sendero (en km)



1.2.1 Senderos direccionales

Como se ha dicho, al hablar de sendero, estamos hablando de un camino señalizado, es decir, una vía por la cual, sin conocerla previamente, es posible seguir el recorrido sobre el terreno, sin necesidad de utilizar otros medios de apoyo como pueden ser mapas, GPS, guías, etc.

Esta señalización permite al senderista recorrer su trazado y alcanzar el destino final sin posibilidad de pérdida o extravío, tanto para trayectos de tipo lineal (con origen y final diferentes) como aquellos de carácter circular (el punto de inicio y fin coinciden, regresando al lugar de partida).

Dentro de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga la gran mayoría de los senderos son direccionales y están en el ámbito de la señalización establecida por la "European Ramblers



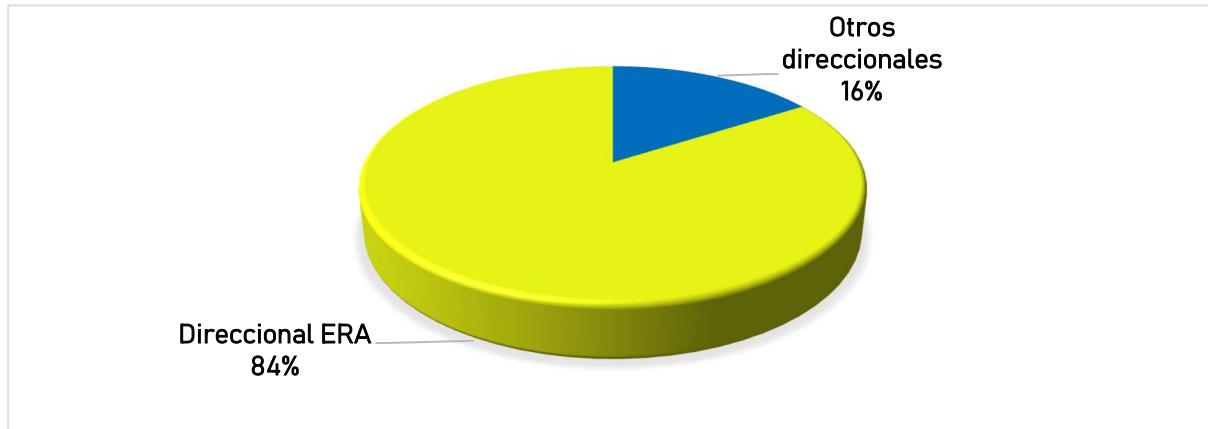
Association" (ERA) que estableció tres modalidades: Senderos Locales (SL), de Pequeño Recorrido (PR) y de Gran Recorrido (GR).

En Canarias estos senderos están regulados por el Decreto 11/2005, de 15 de febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el ámbito de la Reserva se cuenta con dos modalidades: Senderos Locales, gestionados por el Ayuntamiento de Tegueste y senderos de Pequeño recorrido, gestionados por el Cabildo de Tenerife y suman un total de 146,33 km de recorridos.

El 84 % de los senderos direccionales de la Reserva están señalizados con el sistema de la ERA, por lo que se puede afirmar que esta tipología es la que cuenta con mayor presencia dentro del conjunto de la red.

Gráfico 3. Porcentaje de senderos direccionales según tipo de señalización



Panel informativo ligado a senderos de Pequeño Recorrido



Señales direccionales en un cruce de varios senderos de Pequeño Recorrido



El 16 % restante de los senderos direccionales cuentan con señalética propia, no ligada a la ERA, siendo señalizados los puntos inicial y final o intermedios.

1.2.1.1 Senderos homologados

El procedimiento de homologación de senderos en Canarias está establecido por el Decreto 11/2005, de 15 de febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El proceso de homologación es el acto administrativo mediante el cual a un camino se le otorga una calificación oficial como vía para su utilización pedestre con carácter deportivo, turístico o recreativo en la naturaleza, para lo que deben cumplir unas exigencias precisas de trazado y señalización (artículo 2.e) del citado Decreto 11/2005).

En la actualidad, en cuanto al proceso de homologación de senderos de la Reserva de la Biosfera existen unos 13 km de senderos homologados, estando el resto de la red en proceso de homologación.

Los senderos direccionales que cuentan con homologación en la Reserva de Biosfera son el PR-TF 10 Cruz del Carmen - Punta del Hidalgo (9,8 Km) y su variante por Las Carboneras PR-TF 10.1 Las Escaleras - Las Carboneras (3,16 Km), ambos inscritos en el Registro de Senderos homologados en el año 2007.

El hecho de que el resto de la red actual no cuente con las resoluciones de homologación se debe, principalmente, a que estos expedientes han ido quedando relegados en los trámites administrativos que supone la acreditación de la titularidad pública de la vía, ya que, si bien se sabe a ciencia cierta que se trata de vías de uso y dominio público, en ocasiones resulta complicado que los ayuntamientos (en muchas ocasiones por carencia de personal), emitan dichas certificaciones.

No obstante, esta cuestión debe ser resuelta y, por tanto, se establece como un objetivo a acometer el avanzar en la homologación de todos y cada uno de los senderos de la Reserva, al objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto 11/2005. Para ello será necesario trabajar en total colaboración con los ayuntamientos, como titulares de las vías que son.

1.2.2 Senderos interpretados

La Estrategia Insular los define como aquellos senderos de cualquier dimensión que ofrecen la interpretación de “paradas interpretativas” (lugar o punto que forma parte de un conjunto de hitos con coherencia entre ellas, al realizar una interpretación a lo largo de un sendero, de manera que, en conjunto, conforman el relato o “historia” que se pretende transmitir).

De esta manera, a lo largo de este tipo de senderos se ofrece una muestra de información de cada punto, contextualizado con el resto, a través de medios interpretativos en el territorio, como pueden ser mesas, carteles, paneles, etc. o mediante publicaciones tipo folletos,



cuadernillos o guías que se corresponden con algún tipo de señal en el terreno (símbolos, placas, numeraciones...).

Cabe decir, para aclarar posibles confusiones, que en cualquier otro tipo de sendero podemos encontrarnos con “puntos de interés interpretados”: hitos relevantes en el sendero por apreciarse en ellos un valor natural o cultural y sobre los que se ha instalado algún medio interpretativo (cartel, mesa, panel, folleto...) a los efectos de que ese valor pueda darse a conocer a las personas usuarias. Se trata de elementos asociados al sendero, si bien, no tienen coherencia entre ellos, ni forman un conjunto.

El ámbito de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga cuenta en la actualidad con nueve senderos interpretados, de los cuales, cuatro se refieren a los valores que podemos encontrar en núcleos de población y los cinco restantes explican principalmente valores naturales que pueden encontrarse a lo largo de un trazado concreto.

Tabla 2. Senderos interpretados presentes en la Reserva

Nombre	Longitud (km)
Sendero Hija Cambada	0,59
Sendero interpretado Chamorga-Tafada	2,78
Sendero interpretado Cueva del Lino	2,04
Sendero interpretado Llano de los Loros	1,15
Sendero Interpretado Roque Negro	0,64
Sendero interpretado Taganana	0,96
Sendero Bosque de Los Enigmas	4,58
Sendero interpretado de Los Sentidos	0,99
Sendero Azul Punta del Hidalgo	2,44
TOTAL	16,17

Estos senderos posibilitan un mayor conocimiento de los valores naturales, históricos, etnográficos y culturales y, por tanto, juegan un importante papel como herramienta de educación ambiental. En lo que respecta a la gestión del Parque Rural de Anaga, se consideran fundamentales para mostrar al visitante los elementos que conforman el paisaje, así como la importancia de la conservación de los valores que contiene, por lo que la nueva red deberá organizar y disponer un programa especial referido a senderos interpretados y puntos de interpretación que permita establecer un discurso interrelacionado entre los distintos episodios interpretativos del Parque rural de Anaga.

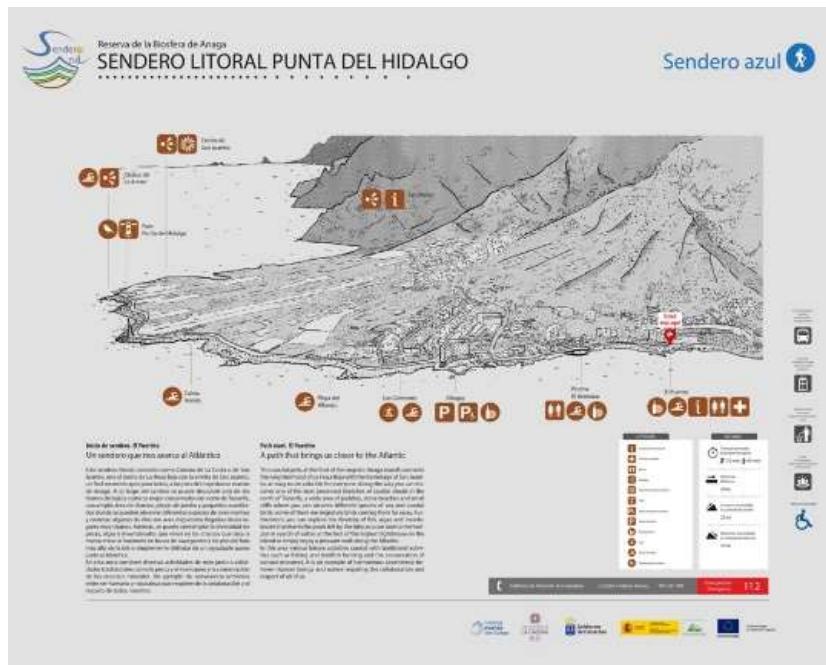
En el caso de los senderos interpretados existentes en el Parque Rural de Anaga, puesto que no existe una norma que regule su señalética (tal y como ocurre en el caso de los senderos

direccionales), se ha generado una cierta dispersión en la tipología de señales que se utilizan para marcar los hitos o las señales.



Ejemplos hitos de senderos interpretados presentes en la actual red de senderos.

Cabe mencionar la presencia de un Sendero Azul, distinción que otorga la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) a aquellos itinerarios litorales que parten de una playa o puerto con Bandera Azul o lo atraviesan en su recorrido y que cuentan además con valores naturales, históricos, etnográficos, paisajísticos etc. asociados, a fin de promover un uso sostenible del litoral. Se trata del Sendero Azul en la costa de la Punta del Hidalgo, el único de este tipo existente en la isla, promovido y gestionado por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.



Panel informativo en los puntos de inicio y fin del Sendero Azul



1.2.3 Senderos accesibles

Los senderos denominados accesibles son aquellos que presentan unas características funcionales y dimensionales que garantizan su utilización autónoma y con comodidad por las personas con limitación, movilidad o comunicación reducida.

Cabe señalar que el Parque Rural de Anaga fue el primer espacio natural de la isla de Tenerife que abordó la ejecución de un sendero de este tipo, en Cruz del Carmen.

Actualmente la Reserva cuenta con otro sendero de este tipo, ubicado en la pista de Las Hiedras, el cual, con una longitud de 870 m, cuenta con parking propio, que ofrece plazas reservadas a vehículos para personas con movilidad reducida, mobiliario de descanso adaptado y viradero final.



Tramo del sendero accesible de Las Hiedras

1.2.4 Otros senderos o caminos

En el ámbito de la Reserva de la Biosfera existen dos caminos cuyo acceso está limitado a cupo, debido a la fragilidad ambiental de las zonas por las que transitan. Estos son:

- El Pijaral o La Ensillada (T.M. de Santa Cruz de Tenerife): este sendero de 5,96 km de longitud discurre parcialmente (un 40,2 % de su trazado) por la Reserva Natural Integral de El Pijaral, cuyo Plan Director establece que el acceso al mismo está sujeto a autorización, indicando un número máximo diario de afluencia de 45 personas.



- Monte Aguirre (T.M. de Santa Cruz de Tenerife): Sendero de 2,31 km que se encuentra en dos tercios de su longitud dentro de Zona de Exclusión del Parque Rural de Anaga, cuyo Plan Rector de Uso y Gestión establece que su entrada se realice mediante autorización previa y limitada a 20 visitantes al día.

Ambos cuentan con señalización que informa de su restricción de paso y de la cuantía de la sanción por acceder sin la pertinente autorización.



Señal ubicada en la entrada del sendero del Monte Aguirre



1.3 Distribución territorial

1.3.1 Senderos por municipio

Tres son los municipios sobre los que se asienta la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga: Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste, siendo Santa Cruz el municipio que más kilómetros aporta a la Reserva de la Biosfera.

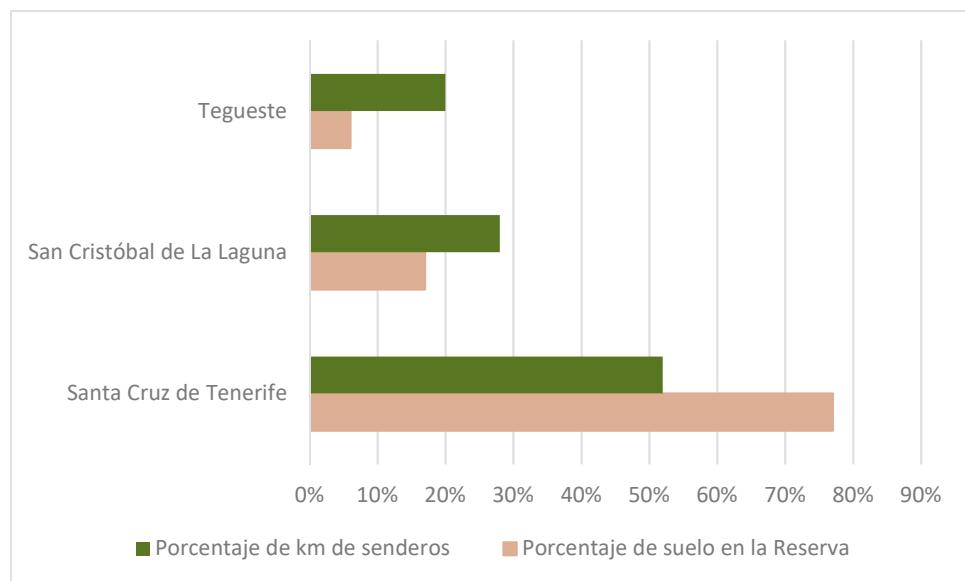
No obstante, este reparto territorial no se corresponde exactamente con la cantidad de kilómetros señalizados con los que cuenta cada municipio, ya que, por ejemplo, un tercio de la Reserva de la Biosfera está dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife, pero sólo la mitad de los kilómetros de la red se emplazan dentro de este término municipal. Los porcentajes exactos se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 3. Reparto de superficie de la Reserva de la Biosfera y de la red de senderos por término municipal

Término municipal	Porcentaje de suelo de la Reserva perteneciente al municipio	Porcentaje de km de senderos
Santa Cruz de Tenerife	77 %	52 %
San Cristóbal de La Laguna	17 %	28 %
Tegueste	6 %	20 %

Es evidente que no es necesario que se produzca una equivalencia total entre todos los porcentajes, ya que los municipios presentan diferentes características territoriales, pero si se considera que uno de los objetivos que se pueden plantear desde esta Estrategia sea redistribuir mejor los trazados, para equilibrar estos porcentajes.

Gráfico 4. Porcentaje de km de sendero de la Reserva de la Biosfera por municipio





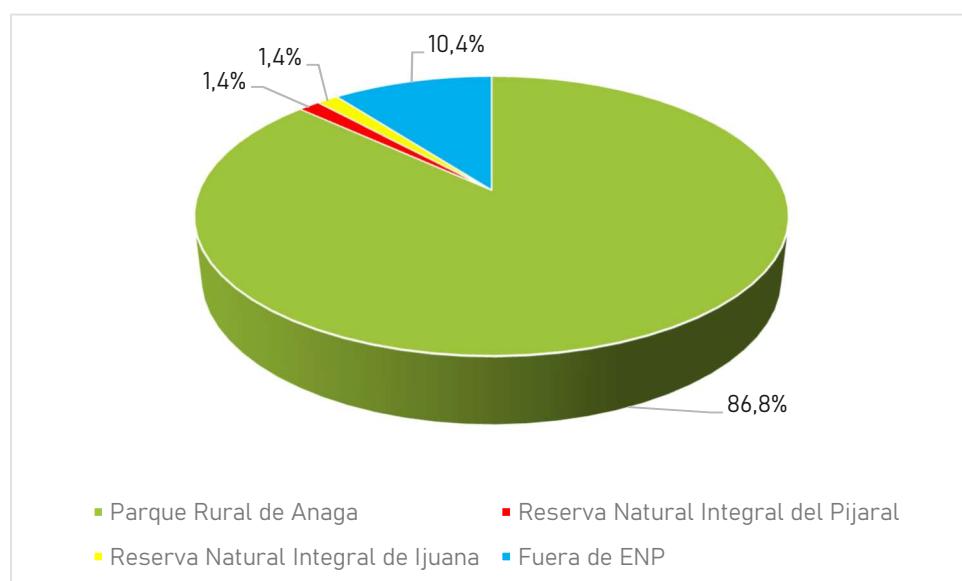
1.3.2 Senderos por espacio natural protegido de la red canaria

La Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga cuenta en su parte terrestre con tres espacios naturales protegidos, incluidos en la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. Estos son:

- Parque Rural de Anaga
- Reserva Natural Integral de El Pijaral
- Reserva Natural Integral del Ijuana

La red actual de senderos se distribuye de la siguiente manera según cada uno de estos espacios naturales protegidos

Gráfico 5. Porcentaje de Km de la red de senderos por Espacio Natural Protegido



Como se aprecia, la amplísima mayoría de los trazados de la red se ubican dentro de un espacio natural protegido, en concreto un 89,6 %. De todos ellos, casi el 87 % (149,2 km) discurren por el interior del Parque Rural de Anaga, lo que resulta lógico puesto que, con 14.419 hectáreas, es el espacio natural más grande dentro de la Reserva de la Biosfera y la figura de Parque Rural admite muchos más usos recreativos que la de Reserva Natural Integral.

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga regula el senderismo como una actividad permitida en casi todas las zonas, siempre que se lleve a cabo por el viario existente, (Uso Restringido, Uso Moderado, Uso Tradicional, Uso Especial y General). Se establece una excepción para las Zonas de Uso de Exclusión, donde lo regula como un uso autorizable y se establece un cupo máximo de autorizaciones a emitir. Estos son los caso señalados en el epígrafe 1.2.4. Otros senderos o caminos denominado el sendero de La Ensillada y el de Monte Aguirre.

La red de senderos de la Reserva es claramente testimonial en el caso de los otros espacios naturales protegidos que hay dentro de la misma. Esto se debe a que las Reservas Naturales



Integrales de Ijuana y El Pijaral no tienen por finalidad ofrecer usos recreativos, de ahí que solo un 2,3% de la red transite por estos dos ámbitos.

El Plan Director de la Reserva Natural Integral de Ijuana establece que, en este ámbito, el senderismo es una actividad permitida, siempre que se lleve a cabo por los senderos establecidos para ello y dentro de las zonas en que se permite dicha actividad. El único sendero que discurre por este espacio es el PR-TF 05 Chamorga – Igueste de San Andrés, el cual, de sus 10,62 km, pasan por el interior la Reserva Natural Integral un total de 2,32 km.

Sin embargo, en la Reserva Natural Integral de El Pijaral el senderismo es una actividad autorizable. Así, el paso por el sendero que discurre por esta Reserva, que cuenta con una longitud de 2,40 km, se realiza mediante autorización, al ser una zona de acceso restringido, tal y como establecen los artículos 29, 42 y 65 del Plan Director.

Por último, cabe mencionar el reducido porcentaje (apenas un 10%) de la red que se ubica fuera de espacio natural protegido; se trata de tramos de senderos que se adentran en la Reserva desde núcleos de población ubicados en las cercanías de esta. Uno de los objetivos de la presente Estrategia es aumentar la conectividad a pie de la Reserva de La Biosfera y, por tanto, del Parque Rural de Anaga, lo que, sin duda, hará aumentar este porcentaje. La finalidad es que se pueda acceder al interior de la Reserva desde los centros urbanos que rodean la Reserva.

1.3.3 Senderos por espacio natural protegido de la red europea Natura 2000

El macizo de Anaga cuenta en su interior con zonas designadas como espacios naturales protegidos integrantes de la red europea Natura 2000 debido al alto valor de su biodiversidad y vulnerabilidad ambiental.

Con relación a estos espacios naturales protegidos es necesario precisar la diferencia entre la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y las tres Zonas Especiales de Conservación (ZEC), dado que la total coincidencia entre el ámbito de la ZEPA y la superficie que ocupa el Parque Rural de Anaga, hace que los datos sean exactamente iguales, es decir, el 89,6 % de la red está dentro de la ZEPA Anaga.

Por el contrario, las tres ZEC que se hayan en el interior de la Reserva de la Biosfera abarcan una menor superficie, ya que ocupan, preferentemente, zonas de mayor calidad y fragilidad ambiental, con una gran presencia de hábitats de interés comunitario. Esto conlleva que, del total de la red actual de senderos de la Reserva, el 65,2 % discurre por alguna de las Zonas Especiales de Conservación establecidas por Europa.

**Tabla 3. Espacios naturales de la Red Natura 2000 presentes en la Reserva y su relación con la red de senderos**

Red Natura 2000 presente en la Reserva	Longitud de la red (Km)
ZEC ES7020044 Ijuana	2,52
ZEC ES7020045 El Pijaral	0,69
ZEC ES7020095 Anaga	109,72
ZEPA ES0000109 Anaga	152,94

Cada una de las Zonas Especiales de Conservación cuentan con su Plan de Gestión, los cuales zonifican el espacio teniendo en cuenta la distribución y estado de conservación de los hábitats de interés comunitario presentes en él.

La red de senderos pasa en su totalidad por zonas consideradas de conservación prioritaria (zonas A), que son aquellas áreas que poseen un alto valor para la conservación dado que albergan hábitats naturales de interés comunitario que presentan un estado favorable de conservación y hábitats que albergan núcleos de población de las especies del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE.

El Plan de Gestión de la ZEC ES7020044 Ijuana, establece que *La visita, senderismo o cualquier actividad educativa en la naturaleza deberá realizarse siempre sin salirse de los senderos establecidos y dentro de las zonas en que el Plan Director del Espacio permite dicha actividad.*

El Plan de Gestión de la ZEC ES7020045 El Pijaral indica que *El tránsito de personas se restringirá a los senderos existentes en la ZEC salvo por motivos de vigilancia, investigación (autorizada), gestión técnica, emergencia, fuerza mayor o aprovechamientos autorizados.*

El Plan de Gestión de la ZEC ES7020095 Anaga regula igualmente que *Se consideran compatibles las actividades recreativas y deportivas que no conlleven instalaciones fijas ni vehículos a motor, y que se realicen en cumplimiento de la normativa establecida por el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga.*

1.3.4 Senderos en Bienes de Interés Cultural

La Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga cuenta en su interior con los siguientes Bienes de Interés Cultural (en adelante BIC):

- Castillo de San Andrés (San Andrés)
- Castillo de Paso Alto (Santa Cruz de Tenerife)
- Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves (Taganana)
- Ermita de Santa Catalina (Taganana)



- Hacienda de Las Palmas de Anaga (Taganana)
- Ermita de San Juan Bautista (Bajamar)
- Barranco de Agua de Dios (Tegueste)
- Conjunto Histórico de Tegueste

Únicamente 1,3 km del total de la red de senderos (un 0,7%) discurre por recintos considerados Bienes de Interés Cultural; estamos hablando del Casco Histórico de Tegueste, declarado BIC en 1986, en la categoría de Conjunto Histórico.

No obstante, el 0,48 % (0,826 km) discurre dentro o junto (el camino hace precisamente de borde) a áreas declaradas "Entornos de Protección de BIC", como son:

- Las Palmas de Anaga: PR-TF 06, con 0,654 Km que hacen de borde del área de delimitación de Entorno del BIC
- Los templos religiosos de Taganana (Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves y Ermita de Santa Catalina Mártir): PR-TF 04, PR-TF 08 y Sendero interpretado Taganana, con un total de 0,172 Km que discurren dentro del Entorno de Protección.

El resto de la red transita fuera de áreas declaradas con estas figuras de protección cultural.

Es preciso hacer notar que en las cercanías de la Reserva de la Biosfera se encuentra un amplio número de elementos declarados BIC, concentrados, fundamentalmente en los cascos de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, este último considerado, además, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Ningún sendero de la red discurre dentro o en las cercanías de estos importantes elementos patrimoniales, por lo que se considera necesario conectarlo con la red de senderos para aportar valor a la misma.

1.3.5 Titularidad del viario y distribución competencial de la gestión

La gran cantidad de kilómetros y de diferentes tipologías de vías con las que cuenta el Macizo de Anaga se combinan también con tres estatus de titularidad que deben distinguirse claramente: vías o caminos de uso y dominio público, vías de titularidad privada de un único titular o servidumbres vecinales sobre las que tienen derechos adquiridos varios propietarios.

Lógicamente, la red de senderos que se establezca únicamente puede instaurarse sobre aquellas vías declaradas como bienes de uso y dominio público que estén inventariadas como tales en los respectivos Inventarios de Bienes de titularidad municipal.

En este sentido, es competencia de los ayuntamientos elaborar, aprobar y mantener actualizados estos Inventarios, al objeto de salvaguardar el patrimonio público que constituyen los caminos y las pistas, al objeto de que estén protegidos ante las situaciones de ocupación. De igual manera es competencia municipal el mantenimiento de estas vías tal y como establece la Ley de Bases del Régimen Local, para evitar su deterioro o su desaparición.

Por su parte, los Cabildos, en el ejercicio de su competencia para ejecutar la política recreativa en la naturaleza y en desarrollo de la gestión sobre los espacios naturales protegidos, puede



llover a cabo el mantenimiento de los senderos homologados para el uso recreativo, turístico y deportivo.

Por tanto, ante esta distribución competencial es en el marco de la homologación de los senderos donde puede establecerse una distribución de funciones para cada uno de los senderos de la red. Así, a pesar de que los caminos son un bien público de propiedad municipal, cada sendero debe tener detrás una entidad gestora (que puede ser Cabildo o Ayuntamiento) que se encarga de su mantenimiento y divulgación.

En lo que respecta a la red actual de senderos de la Reserva, un 87,7 % de su trazado figura bajo competencia del Cabildo Insular. Estaríamos hablando de la totalidad de senderos direccionales de la ERA, el accesible y la práctica mayoría de los interpretados.

Dos de los tres ayuntamientos gestionan cuatro senderos, uno de ellos interpretado (Sendero azul) por parte de La Laguna, y los otros tres direccionales, para el caso de Tegueste.

Tabla 4. Administraciones gestoras por senderos de la red

Entidad gestora	Longitud (Km)	Porcentaje dentro de la red (%)
Cabildo de Tenerife	150,49	87,7 %
Ayuntamiento de Tegueste	18,77	10,9 %
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	2,44	1,4 %
TOTAL	171,49	100,0 %



1.4 Conectividad de la red

Continuando con la metodología establecida por la Estrategia Insular de Senderos, se considera determinante abordar la relación entre la red y los llamados "nodos de servicio", en este caso, circunscribiéndonos al ámbito de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.

Se trata de disponer de una evaluación que nos permita conocer cómo se interrelaciona la red actual de senderos con otras infraestructuras y equipamientos que están en el territorio, así como con diversos núcleos de población urbanos, turísticos o rurales.

Los nodos pueden ir desde los más simples, como, por ejemplo, aparcamientos o puntos de agua, hasta los más completos, como lugares de restauración, comercio, o alojamiento, o núcleos de población y, por tanto, es preciso identificarlos porque cualquier punto o área que cuente con uno o varios servicios aporta al sendero que lo cruza un valor añadido, al tiempo que la presencia del sendero puede estar ampliando las potencialidades de desarrollo de ese nodo.

La identificación de estos nodos ayudará a marcar el horizonte hacia el que debe dirigirse la planificación de la futura red de senderos, para lo que se han distinguido dos tipos:

- Nodos de servicio urbano, rural o turístico
- Nodos de servicio en la naturaleza

El análisis realizado trata de exponer simplemente la conectividad a nivel de la red de senderos, señalando si los nodos tienen o no conexión con ella. Esto permitirá que posteriormente se pueda abordar un análisis para todos y cada uno de los senderos actuales y también para el diseño de los trazados futuros.

1.4.1 Nodos de servicio urbano, rural o turístico

Se incluye en este análisis la identificación de los núcleos de población de cada uno de los tres municipios presentes en la Reserva. Para ello, el criterio utilizado ha sido el poblacional, es decir núcleos habitados (cascos urbanos, barrios, caseríos, aldeas) tomando como fuente los datos del ISTAC del año 2022.

Para la presente Estrategia se ha identificado un total de 63 nodos urbanos, rurales o turísticos, de los que se ha visto que únicamente 28 de ellos tienen conexión directa con la red de senderos.

No obstante, cabe señalar que no todos poseen la misma relevancia poblacional y, atendiendo a este criterio, la conectividad se diagnostica como baja, ya que, según datos sobre el número de habitantes en estas localidades, únicamente un 6,4% de la población de la Reserva de la Biosfera y zonas aledañas reside en núcleos que están conectados con la red de senderos.

**Tabla 5. Tipos de nodos urbanos, rurales o turísticos y su conexión con la red de senderos**

Población de Tenerife (ISTAC 2022)	Suma de la población (nº de habitantes)	Porcentaje de población de los núcleos (%)
Nº de habitantes conectados con la red de senderos	17.013	6,4 %
Nº de habitantes no conectados con la red de senderos	246.394	93,6 %
Total población de la Reserva de la Biosfera y áreas circundantes	263.407	100,0 %

Puesto que se tratan, por lo general, de nodos de escasa entidad, cabe indicar que los nodos conectados con la red cuentan con una reducida oferta de servicios e incluso, en muchos de ellos, no es posible la compra de víveres o agua ni es posible alojarse.

Los núcleos más poblados, situados en los márgenes más cercanos a los límites de la Reserva no cuentan con conexión a la red. Esta cuestión debe abordarse en las propuestas que se realicen de nuevos senderos, ya que resulta determinante promover la movilidad a pie para adentrarse en el Macizo de Anaga.

1.4.2 Nodos de servicios en la naturaleza

Los denominados nodos de servicios en la naturaleza hacen referencia a equipamientos de uso recreativo ubicados en el medio natural, como son las áreas recreativas, zonas de acampada, campamentos, áreas de descanso, etc, pero también a otros lugares que ofrecen servicios aislados de restauración o alojamiento (o inclusive comercio) en la naturaleza, como son albergues, refugios, centros de visitantes, centros de interpretación, etc. El denominador común es que todos ellos están relacionados con instalaciones de uso recreativo, deportivo y turístico en el medio natural.

En el análisis realizado se han identificado un total de 9 nodos de este tipo, de los cuales, 5 se encuentran conectados con la red de senderos. No obstante, la conectividad se sigue considerando baja, ya que sólo 2 de estos cinco se encuentran dentro de los límites de la Reserva de la Biosfera y los 3 restantes están fuera de este ámbito.

1.4.3 Conexiones con transporte público

a) Guaguas

El macizo de Anaga cuenta con 14 líneas de guagua gestionadas por la empresa pública TITSA que une la casi totalidad de los núcleos de población de Anaga con los intercambiadores de La Laguna o Santa Cruz. Únicamente, las localidades de Chinamada y Los Catalanes no disponen de parada de guagua para línea regular. Benijo, únicamente cuenta con línea de conexión con este núcleo durante el verano.



Todas las líneas circulan también durante los fines de semana y festivos, momentos de mayor ocupación en determinadas horas, debido a la presencia de viajeros que las utilizan para practicar el senderismo ya que requieren desplazarse a los puntos de inicio de sendero, o bien, tomar la guagua cuando ya los han recorrido.



Mapa con las rutas de las guaguas que se distribuyen en el Macizo de Anaga (Fuente: TITSA)

Esta red de guaguas por el macizo hace que dentro de la Reserva de la Biosfera se encuentren un total de 260 paradas de guagua, que dan servicios a la mayor parte de los senderos, bien en sus puntos de inicio y/o fin o bien en lugares intermedios. Únicamente, dos senderos direccionales, uno accesible y uno interpretado muestran falta de paradas de guagua en algunos de esos puntos.

Cabe decir que, en el momento de redacción de esta Estrategia, se encuentra en elaboración el futuro Plan de Movilidad de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. Las conclusiones de este Plan, permitirán disponer de mejores datos de demanda de las líneas urbanas e interurbanas que operan en Anaga, ayudando a mejorar las frecuencias y horarios de las rutas que operan en el macizo.

b) Taxi

Por otro lado, es posible acceder al macizo de Anaga mediante servicios de taxi, tomando estos desde las paradas habilitadas en los tres municipios que se reparten la superficie de la Reserva de la Biosfera o bien mediante petición de servicio con llamada telefónica en cualquier punto del macizo.



c) Transporte marítimo

Por último, cabe citar la presencia de una empresa (Náutica Nivaria) que realiza servicios, previa reserva, de traslado de personas por mar desde la Dársena Pesquera del Puerto de Santa Cruz de Tenerife a dos puntos de la costa sur del macizo: Antequera y Roque Bermejo. Estos barcos pueden tomarse en modo paseo, ida/vuelta o bien ida o vuelta, en este caso siendo utilizados por senderistas.



1.5 Perfiles de personas que disfrutan de la red

1.5.1 Visitantes al Parque Rural de Anaga

Es evidente que las personas que visitan el Macizo de Anaga en general y el Parque Rural en particular, no son todas senderistas, ni acuden siempre para recorrer un sendero. No obstante, al objeto de enmarcar la situación del número de visitantes que acuden a este espacio natural protegido, y a falta de datos específicos sobre el número de personas usuarias de senderos, se expondrán a continuación los resultados del "Estudio de visitantes del Parque Rural de Anaga durante el año 2022 a partir de datos de telefonía móvil" realizado por el Cabildo de Tenerife, en el marco del "Análisis de la Movilidad y Modelización del Sistema de Transporte de la Isla de Tenerife" (2018).

El **Estudio de visitantes al Parque Rural de Anaga durante el año 2022 a partir de datos de telefonía móvil** (realizado por NOMMON) tuvo como objetivos principales proporcionar una estimación del número anual de visitas al Parque y caracterizar los flujos de visitantes durante un conjunto de días representativos del año 2022, para lo que se analizaron diferentes períodos y tipos de días representativos del año. El estudio tuvo como resultado los siguientes datos para el año 2022:

Nº de visitas

- En el año 2022, con la metodología señalada se registra que entraron en el Parque Rural de Anaga unas **1.444.000 personas**.
- El mes de máxima afluencia fue **agosto (208.562 visitas)** seguido de julio (191.418 personas). En esos dos meses se suman el 28% de las entradas del total del año.
- El mes de menor afluencia fue enero (80.469 visitas).
- El promedio de visitas diarias en agosto fue de casi 1.700 visitas.
- El promedio más bajo de visitas diarias se dio en enero con 680 personas.
- Por días de la semana, casi el 40 % de las visitas se producen entre los sábados y los domingos.

Gráfico 6. Volúmenes mensuales de visitas al Parque Rural de Anaga según lugar de residencia del visitante





Con respecto al origen de las personas que visitaron el Parque Rural se establecieron 3 categorías:

- Visitantes que residen en el extranjero.
- Visitantes residentes en España que residen fuera de Canarias.
- Visitantes que residen en Tenerife.

Los datos que se obtuvieron del número de visitas se consideran estimativos, si bien pueden cifrarse entre los siguientes intervalos:

- Visitantes que residen en el extranjero: Entre 585.000 y 485.000 personas.
- Visitantes residentes en España que residen fuera de Canarias: Aprox 205.000 personas.
- Visitantes que residen en Tenerife: Aprox 547.700 personas.

Llama la atención la gran cantidad de residentes en la isla de Tenerife que acude al Parque Rural, si bien este dato viene a confirmar la sensación que ha habido de que, tradicionalmente, Anaga siempre ha sido una zona de la isla muy ligada al senderismo. La población local ha practicado el montañismo en sus caminos desde hace varias décadas, gracias a los recursos ambientales y paisajísticos que ofrece y a la cercanía al área metropolitana.

Para intentar vislumbrar si la relación que hay entre los visitantes de Tenerife y el senderismo es correcta, el estudio analizó las visitas al Parque Rural de los residentes en la isla con los datos de precipitaciones durante el año 2022 y se aprecia que el 90 % de las visitas de personas residentes en Tenerife se realizó los días sin lluvia, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Distribución de las visitas realizadas al Parque Rural de Anaga por residentes en Tenerife según el nivel de precipitaciones en el Parque

Tipo de día	Visitas (nº de personas)	Porcentaje sobre el total de visitas (%)
Sin lluvia o con llovizna	488.406	89,16 %
Con lluvia ligera	51.097	9,33 %
Con lluvia moderada o extrema	8.269	1,51 %
TOTAL	547.773	100,00 %

Otra fuente de datos que se ha incorporado a este diagnóstico la constituye la **encuesta que realiza el personal del centro de visitantes de Cruz del Carmen** a las personas que acuden a esta instalación. Los datos que desprende este sondeo son los siguientes:

➤ Visitan el Centro:

- 67 % en pareja
- 13 % en familia
- 13 % en grupos
- 7 % individualmente



- En cuanto a procedencia:
 - 60 % procedentes de la península
 - 35 % europeos (Alemania, Italia, Francia, Suiza, etc.)
 - 5 % locales
- La duración de los senderos más demandados es de:
 - 42 % senderos con duración de 2 horas (5 km de longitud aprox.) o incluso más corto
 - 35 % senderos entre 1 y 3 km de longitud
 - 15 % rutas senderos con duración de 3 horas y de 6 km de longitud, con un desnivel de 300 m
 - 8 % rutas de 4 horas, con un mayor desnivel de 500 metros aprox. y con una longitud de 10 kilómetros
- Por tipo de sendero:
 - 95 % hace senderos circulares
 - 4 % hace senderos lineales
- El 75 % de los encuestados recaban la información en el Centro de Visitantes, aunque la complementan con la consulta en internet.
- Un 89 % desea caminar por el bosque, preferiblemente con vistas frente a un 11% por la costa.
- Se ha constatado que las condiciones meteorológicas condicionan el tipo de ruta que se solicita y el tipo de visitantes:
 - Si el día es lluvioso y frío, solicitan rutas cortas y solo acuden a hacer senderismo los que están disfrutando de un periodo de vacaciones en la isla.
 - Los días en los que las temperaturas han sido más agradables los visitantes han caminado un poco más. Estos días se aprecia que acuden más visitantes locales.

1.5.2 Usos recreativo y turístico

Tradicionalmente, Anaga siempre ha sido una zona de la isla muy ligada al senderismo. La población local ha practicado el montañismo en sus caminos desde hace varias décadas, gracias a los recursos ambientales y paisajísticos que ofrece y a la cercanía al área metropolitana. A estos usuarios se han ido sumando paulatinamente con el paso de los años a los foráneos, deseosos de conocer el macizo y realizar esta práctica deportiva en una zona de grandes valores y recursos ambientales y paisajísticos.

La red que actualmente ofrece la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga permite el uso de sus senderos bajo el prisma de tres finalidades: la recreativa, la turística y la deportiva, tal y como establece el citado Decreto 11/2005, de 15 de febrero. A esto hay que sumar las distintas capacidades de cada grupo (expertos, iniciados, no habituados o personas con diversidad funcional) y la modalidad de la visita, que puede ser de manera independiente (grupos



familiares, de amigos, etc.) o bien en grupo organizado, sea sin ánimo de lucro (promovidos por grupos de montaña o entidades públicas, como pueden ser los grupos de escolares) o con interés económico (empresas de turismo activo o guías, principalmente).

Los senderos de esta red son utilizados, por tanto, desde diferentes motivaciones y por diferentes usuarios, ya que todos puede disfrutar de la red gracias a las múltiples posibilidades que esta ofrece. Cabe señalar que lo agreste del relieve anaguense, que provoca que muchos de sus senderos ofrezcan un alto desnivel, lo hace muy atractivo para diversas carreras de montaña, si bien sirve de criba para otros muchos perfiles de senderistas, sobre todo los no habituales, lo que provoca que el mayor número de usuarios espontáneos se concentre en tramos de baja pendiente y que busquen recorridos de trazado circular.

Hay que tener en cuenta que entre todas las personas usuarias existen diferentes motivaciones y demandas; esto nos permite identificar *a priori*, dos grandes grupos:

- Senderistas no experimentados: son aquellos que se inician en la práctica del senderismo y que requieren orientación básica sobre seguridad, comportamiento en un entorno natural y conocer cuáles son las normas que debe respetar en el transcurso del sendero.
- Senderistas experimentados: son personas con mayor conocimiento y experiencia en senderismo y que suelen estar interesados en rutas más exigentes, pero que saben comportarse adecuadamente en el medio natural y conocen las normas de seguridad y las actitudes que deben llevarse a cabo ante una incidencia.

Dentro del primer grupo podríamos incluir el subgrupo de familias que recorren el sendero con menores, que buscan trazados sencillos, de pocas horas, donde prima la experiencia recreativa sobre la deportiva.

En el segundo grupo podríamos reflejar aquellas personas deportistas que usan los senderos para correr, por lo que supone el uso de la infraestructura para alcanzar retos más complejos.

Además, hay que reflejar el grupo de personas con dificultades funcionales, las cuáles, al tener movilidad reducida sólo pueden optar a senderos accesibles, adaptados o practicables.

Por último, si atendemos al sendero como una infraestructura que permite el conocimiento de los valores naturales de un entorno, habría que mencionar a los visitantes concienciados, que son aquellas personas interesadas en el conocimiento y el cuidado de la naturaleza, que buscan una experiencia educativa más profunda.

En este grupo podríamos incluir aquellos grupos procedentes de la educación formal (alumnado de colegios, institutos o universidad escolares) que acuden con profesorado que les informa sobre los valores presentes en el entorno.

Para todos ellos es necesario establecer programas de educación ambiental que permita el aprendizaje sobre los ecosistemas y las especies de flora y fauna del Parque Rural y de las Reservas, pero también resulta imprescindible intentar captar aquellos visitantes que *a priori*

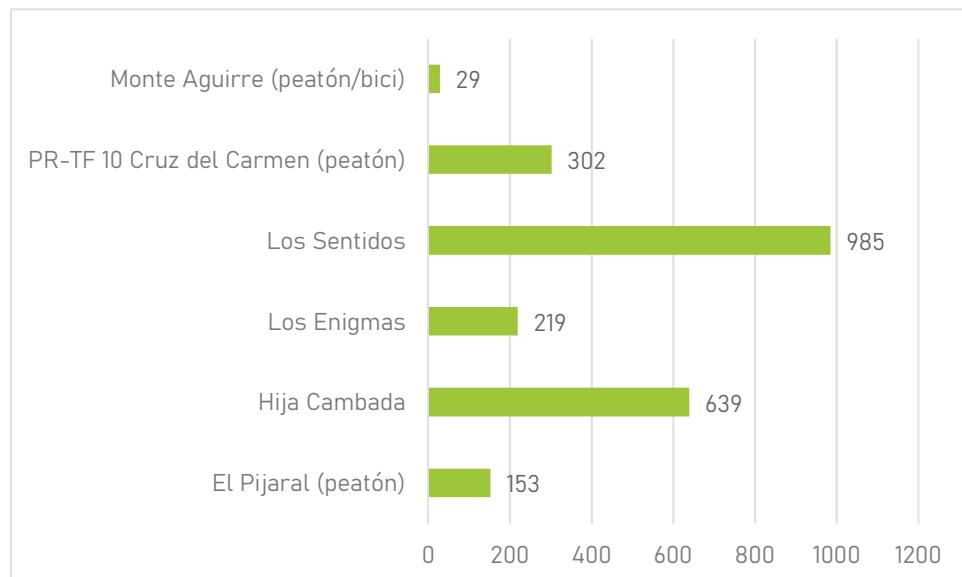


no están interesados en el conocimiento de estos valores, al objeto de que, además de una experiencia recreativa o deportiva, se lleven consigo también un conocimiento del entorno.

1.5.2.1 Datos de aforadores en senderos del macizo

El área del Medio Natural, sostenibilidad, Seguridad y Emergencias cuenta con una serie de aforadores en senderos para realizar conteos de personas o bicis a su paso por ellos. De estos datos se puede extraer, de los seis aforadores en servicio, (primer semestre de 2024), que el Sendero de Los Sentidos y el de la Hija Cambada son los que arrojan un mayor tránsito diario de promedio. Así varios centenares de personas discurren por estos dos senderos, ambos situados en las cercanías de Cruz del Carmen.

Gráfico 7. Promedio diario de paso de personas por aforadores de senderos del macizo de Anaga (primer semestre 2024)



El día de mayor afluencia en todos estos senderos en los que existen aforadores es el domingo, salvo en el de la Hija Cambada, que es el jueves. Durante los fines de semana, se une la población local al tránsito de turistas (nacionales y extranjeros) por los senderos del macizo. Esto hace que los domingos, pero también los sábados, festivos y puentes sean los momentos de mayor afluencia de senderistas a los senderos de la Reserva.

Se dispone de datos de aforadores en dos senderos de paso restringido (Pijaral y Monte Aguirre). Se puede ver que se superan en ambos la cifra máxima de paso autorizado diario, según promedio (Pijaral: 45 y Monte Aguirre: 20), lo que prueba que numerosas personas realizan estos senderos sin la autorización correspondiente.



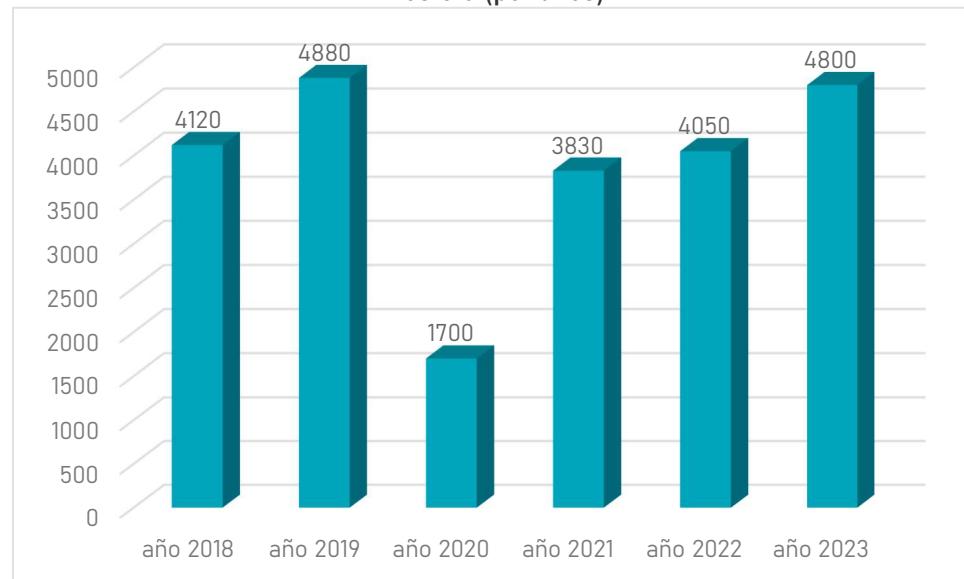
1.5.3 Uso deportivo

La práctica del senderismo como modalidad deportiva se encuentra muy asentada en el macizo de Anaga. Se trata de usuarios que asiduamente llevan a cabo esta actividad, ya que, en muchos casos van a entrenar a los senderos del macizo.

Además, es necesario hacer mención a los corredores de montaña, usuarios de estos senderos tanto en sus entrenamientos como en las carreras organizadas que discurren por el interior de la Reserva (por citar algunas de las fijas en el calendario estas serían: Santa Cruz Extreme, K42 Anaga Marathon, Anaga Trail Solidario y Circular Las Carboneras). No existe conflictividad entre senderistas y corredores por lo que son usuarios que pueden convivir sin problemas dentro de la red.

Según datos de los participantes totales en este tipo de carreras organizadas en la Reserva, en los últimos cinco años podemos ver que la cifra de inscripciones se sitúa en torno a los 4.000 participantes. El descenso del dato en 2020 fue provocado por la suspensión de algunas de las pruebas debido a la pandemia, si bien en la actualidad está en torno a 5.000 personas.

Gráfico 8. Participantes totales en carreras de montaña organizadas en el interior de la Reserva de la Biosfera (por años)



1.5.4 Convivencia de usos en senderos

Además del tránsito a pie, sobre las vías por las que discurre los senderos pueden llevarse a cabo otros usos, como pueden ser el paseo a caballo, en bicicleta o con vehículos a motor, tal y como establece el Decreto 11/2005, de 13 de febrero, relativo a la homologación de senderos. No obstante, las vías en las que está permitido que esos usos convivan deben presentar las condiciones físicas adecuadas para que se puedan compartir las diversas modalidades.



Las características de los caminos del Macizo hacen que, en el caso de la red actual, circunscrita al Parque Rural de Anaga, esta confluencia de usos es posible en muy pocos casos, ya que es frecuente que las sendas y veredas estrechas predominen en buena parte del recorrido, a lo que hay que sumar la fuerte pendiente que presentan estas vías.

Para el caso de la red de senderos en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, los tramos de mayor conflictividad pueden venir por el tránsito por carreteras (insulares o de competencia municipal) y pistas, aspectos ya tratados en un apartado anterior.

En la totalidad el Parque Rural de Anaga está prohibida la práctica de trial y enduro, así como el moto-cross en los caminos y senderos del espacio natural protegido, debido al riesgo que se genera el encuentro, en determinados tramos de camino, entre senderistas y ciclistas. No obstante, estas veredas de fuerte pendiente son utilizadas como vías de descenso por algunos usuarios de bicicletas de montaña, lo cual acarrea, ya no solo un daño a la caja y firme del camino, sino también peligro de atropello a senderistas.

Dentro de la red de vías de la Reserva de la Biosfera no existen pistas forestales como las que integran la Red BICA (destinadas a paseos en bicicleta y a la equitación), ni vías para el uso recreativo con vehículos de motor (Red VM), ya que esta red se ofrece, dentro de la isla, exclusivamente en el Paisaje Protegido de las Lagunetas y el Parque Natural Corona Forestal.



1.6 Información sobre la red de senderos de Anaga

La información que se ofrece, tanto la relativa a un sendero, como aquella que se da sobre toda la red, resulta determinante para realizar una gestión adecuada de estos equipamientos. En primer lugar, datos como la longitud total, la pendiente, si existen puntos de riesgo, si es apto para niños o sólo para montañeros experimentados, si está adaptado a personas de movilidad reducida, etc., deben estar a disposición de los senderistas antes de iniciar el recorrido, al objeto de que las personas evalúen si es un sendero adecuado a sus características.

Para el ámbito del macizo de Anaga se puede obtener información previa sobre los senderos tanto en publicaciones en papel, de carácter gratuito o de pago, o a través de páginas web y, en ambos casos encontramos casos de carácter oficial (con el respaldo o promoción de una administración pública) o volcada en las redes de manera espontánea, por no decir, irresponsable.

Cuando se ha llegado al pie del sendero, existen también paneles que informan *in situ* de los factores más importantes que deben tenerse en cuenta, referidos a las características del sendero y a las normas que es preciso tener en cuenta para realizarlo, por lo que cada sendero cuenta con al menos dos carteles informativos, uno al inicio y otro en el punto final del sendero. Estos paneles cuentan siempre con información de carácter oficial, ya que han sido instalados por la administración gestora del sendero.

Respecto de las publicaciones, estaríamos hablando, por un lado, de guías o libros, mayoritariamente de pago, que pueden encontrarse en librerías y a través de plataformas de venta *on line*. Estas pueden versar exclusivamente sobre Anaga o, en general, sobre toda la red insular. En muchos casos estas guías no se limitan a reflejar los senderos oficiales de la red, sino que incluyen caminos que pueden no estar siendo mantenidos por las administraciones, con el consiguiente riesgo que ello conlleva, no solo de sufrir posibles accidentes, sino de perderse porque la traza no esté bien definida sobre el terreno.

Por otro lado, tendríamos aquellos folletos o guías de carácter gratuito ligados a algún sendero en concreto o relacionado con la divulgación de aspectos ambientales o culturales del macizo o de zonas concretas de él. Estos pueden obtenerse en oficinas de turismo o en el centro de visitantes de Cruz del Carmen y, en este caso, sí proceden directamente de la administración gestora del espacio natural protegido, por lo que estaríamos hablando de información oficial.

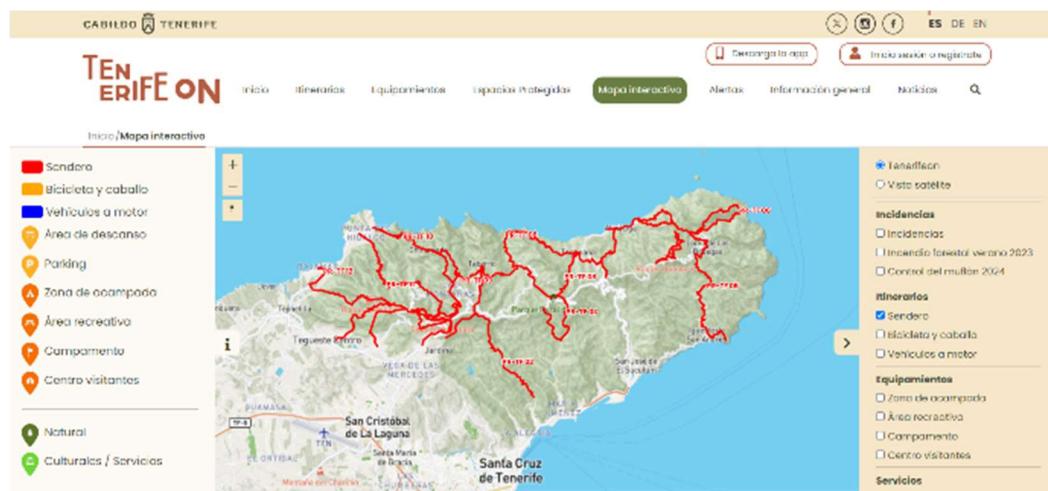
Así mismo, es necesario citar la divulgación directa de los senderos del macizo a través de dos mapas, disponibles igualmente en formato papel y digital.



Ejemplos de folletos y guías relativas a senderos en el macizo de Anaga

Por lo que respecta a la información *on line*, son varias las webs que aportan información relacionada con senderos del macizo de Anaga, algunas de ellas oficiales o bien de carácter particular.

En la plataforma TenerifeOn (<https://www.tenerifeon.es>), propiedad del Cabildo Insular se ofrece una ficha específica por sendero, además de un visor cartográfico, entre otras informaciones (alertas, equipamientos, espacios protegidos, etc.). Esta plataforma puede visualizarse en modo web y también en versión app (disponible en Google Play y App Store).



Captura de pantalla de la web Tenerife ON



La página web de la Reserva de la Biosfera (<https://reservabiosfera.tenerife.es>) ofrece acceso directo a la web de TenerifeOn y permite la descarga de folletos y otras publicaciones anteriormente citadas, además de divulgar otros aspectos del macizo como pueden ser valores ambientales, sociales, culturales, así como de gestión de la propia Reserva.

Así mismo, otra web oficial de promoción turística que ofrece información ligada a los senderos de la Reserva es la página de Turismo de Tenerife (<https://www.webtenerife.com>), la cual deriva directamente también a TenerifeOn.

Hay que tener en cuenta que la información sobre un sendero es cambiante, ya que depende tanto del estado del propio sendero como de las características meteorológicas de ese día en concreto. Por tanto, es importante que exista una única fuente de información fiable, que está permanentemente actualizada, ya que esto garantiza que las personas que buscan información sobre senderos pueden acceder, desde diversas páginas, a la situación actualizada del mismo.

Por ello, es necesario realizar una labor con los Ayuntamientos y con algunas páginas de promoción turística que estas entidades promueven, ya que ahí se suele reflejar una situación estática que rápidamente se queda obsoleta o no refleja las circunstancias sobrevenidas de cada sendero, lo que puede generar perjuicio a aquellos que las consultan.

Por último, cabe citar a la web gestionada por Sinpromi (<https://www.tenerife-accesible.org>), que cuenta además con una APP denominada "Tenerife Accesible", en la que se facilita información relacionada con accesibilidad en el sendero adaptado de Las Hiedras, además del centro de visitantes y el mirador de la Cruz del Carmen.

Para cerrar este apartado, es necesario citar a varias plataformas *on line* de acceso a información relacionada con senderos y otros deportes y actividades en la naturaleza, como son *wikiloc* o *komoot*, por citar algunas. Se trata de herramientas no oficiales, con una baja o nula supervisión en cuanto a fiabilidad y que ofrecen recorridos, textos e imágenes subidos por los propios usuarios de estas plataformas. Estas fuentes de información, sin control ni oficialidad, provocan que, en ocasiones, los senderistas que siguen sus indicaciones sufran accidentes, pérdidas del sendero u otras incidencias, lo que ha conllevado que deban realizarse rescates y otras labores de emergencia.

Por tanto, los retos de la red en el ámbito de la información son muchos, ya que lo más común es encontrar información sobre las características de los senderos direccionales, pero es necesario ofrecer una información completa que aborde además el estado en el que se encuentran en cada momento: si está abierto al público o si está cerrado por alguna cuestión específica (desprendimientos, falta de señalización, obras, etc.) o debido al estado del monte ese día (si existe riesgo de incendio, si se dan condiciones meteorológicas adversas...). En este tipo de información se incluye también si existen actividades en el sendero, como puede ser que haya algún evento deportivo, como una carrera que pase un día determinado por esa vía. Todo ello va a determinar el estado del sendero, que puede ser: cerrado, abierto o desviado.

Por otro lado, se debe poner también en conocimiento de los senderistas las normas que les afectan, como puede ser los usos del sendero, es decir, si es apto para bicicletas, si va a encontrar cruces con carreteras o tramos que sean comunes con vías rodadas, etc.



Parte 2

Modelo de gestión y actuaciones





Índice Parte 2.

Modelo de Gestión y actuaciones

2.1 Modelo de gestión de la red.....	51
2.1.1. Criterios para la gestión de la red de senderos	52
2.2 Actuaciones	54
2.3 Presupuesto	58





2.1 Modelo de gestión de la red

El concepto de gestión hace referencia a la asunción y ejercicio de responsabilidades sobre una infraestructura, en atención a las competencias que cada administración tenga establecidas en la legislación.

En este sentido, en materia de senderos y caminos se da una confluencia de competencias, la cual permite que cualquier administración local pueda promover y mantener senderos señalizados con fines recreativos, turísticos y deportivos, tal como señala el *Decreto 11/2005, de 15 de febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias*.

Como sabemos, es competencia de los ayuntamientos elaborar, aprobar y mantener actualizados los Inventarios de Bienes de Dominio Público, al objeto de salvaguardar el patrimonio público que constituyen los caminos y las pistas, con el fin de que estén protegidos ante las situaciones de ocupación. De igual manera, es competencia municipal el mantenimiento de estas vías para evitar su deterioro o su desaparición, tal y como establece la Ley de Bases del Régimen Local.

Así mismo, los ayuntamientos, además de mantener estas vías en su condición de caminos, también pueden promover la homologación de senderos con fines recreativos, turísticos y deportivos, para impulsar el conocimiento de su territorio y el desarrollo local.

Por su parte, los Cabildos, según lo establecido en el *Decreto 11/2002, 9 agosto, de traspaso de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de servicios forestales, vías pecuarias y pastos; protección del medio ambiente y gestión y conservación de espacios naturales protegidos*, y en el ejercicio de las competencias para ejecutar la política recreativa y educativa en la naturaleza y en desarrollo de la gestión sobre los espacios naturales protegidos, pueden llevar a cabo la señalización y el mantenimiento de los senderos homologados.

Es por esto por lo que, la presente Estrategia ha sido aprobada una vez que ha sido consensuada con los tres Ayuntamientos que forman parte de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, al objeto de que todas las administraciones conozcan las competencias y potencialidades que tiene la red existente.

Será, por tanto, en el procedimiento de homologación cuando se determine qué administración va a llevar a cabo el mantenimiento efectivo de un sendero homologado, al objeto de que la red pueda ser mantenida mediante un modelo de gestión compartida.

Es evidente que la necesaria disponibilidad de recursos económicos que requiere el mantenimiento de los senderos se puede abordar en mejores condiciones si se llevan a cabo convenios de colaboración en los que esta confluencia de competencias pueda ser atendida por las administraciones interesadas.

Aumentar la coordinación entre las distintas administraciones haría posible un mejor seguimiento y un mantenimiento sostenido a lo largo del tiempo de una red con más kilómetros



de recorridos, aspectos que cobran mucha más relevancia en el tema de los senderos, pues un mismo camino puede afectar a varios municipios.

Por tanto, una de las principales actuaciones de la presente Estrategia será el establecer convenios de colaboración entre Administraciones locales, dado que se considera imprescindible de cara a la mejor ejecución de la Estrategia y de la gestión futura de la red.

Otra cuestión que cobra especial importancia en la cuestión de los caminos es la de consensuar con las asociaciones vecinales las vías que, a su criterio, consideran caminos públicos, al objeto de actualizar los Inventarios de Bienes Municipales. Así mismo, debe ser a través de la participación vecinal la manera de concretar qué caminos deben ser senderos señalizados, aplicando además los criterios señalados en el epígrafe referido al Modelo de red.

Por tanto, las premisas competenciales sobre las que se sustentará el impulso de nuevos proyectos y el mantenimiento de la red se pueden resumir en lo siguiente:

- Cualquier administración local pueda promover y mantener senderos señalizados con fines recreativos, turísticos y deportivos.
- Es competencia de los ayuntamientos elaborar, aprobar y mantener actualizados los Inventarios de Bienes de Dominio Público, al objeto de salvaguardar el patrimonio público que constituyen los caminos y las pistas, con el fin de que estén protegidos ante las situaciones de ocupación.
- Es competencia de Cabildo Insular ejecutar la política recreativa y educativa en la naturaleza, además de la gestión sobre los espacios naturales protegidos, por lo que también puede acometer la señalización y el mantenimiento de los senderos homologados.
- El mantenimiento de una red de senderos se puede abordar en mejores condiciones si se llevan a cabo convenios de colaboración en los que esta confluencia de competencias pueda ser atendida por las administraciones interesadas.
- Debe ser a través de la participación vecinal la manera de concretar qué caminos deben ser senderos señalizados, siempre que se cumplan los criterios señalados en el epígrafe referido al Modelo de red.

2.1.1. Criterios para la gestión de la red de senderos

Como se ha señalado en el diagnóstico, la red de senderos actual del Parque Rural de Anaga es la base sobre la que va a evolucionar la futura red, ya que las incorporaciones o bajas que se realicen, se harán tomando como base los senderos y caminos que existen actualmente en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, así como aquellos que conectan esta Reserva con los núcleos circundantes.

En cualquier caso, los nuevos senderos que se incorporen, tanto si son promovidos y mantenidos por el Cabildo como si lo van a ser por los ayuntamientos, atenderán a los siguientes criterios:



- 1.** Todos los senderos señalizados que se incorporen a la red se trazarán sobre caminos de uso y dominio público.
- 2.** El hecho de que sean caminos públicos facilitará homologar todos los senderos, tanto los existentes, como aquellos nuevos que se incorporen en aplicación del Decreto 11/2005, 15 febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 3.** La estructura de la nueva red incorporará, preferentemente, senderos que conecten núcleos de población entre sí, tanto los del interior del Parque Rural de Anaga, como los de dentro de la Reserva de la Biosfera.
- 4.** Se priorizarán igualmente aquellos senderos que conecten el interior de la Reserva de la Biosfera con núcleos que se emplazan fuera de sus límites, fundamentalmente con los centros urbanos más poblados, de tal manera que se ofrezca la posibilidad de adentrarse en el macizo de Anaga, desde fuera de él, promoviendo la movilidad activa a pie.
- 5.** La futura red permitirá conectar los núcleos con otras infraestructuras de uso público, como son las áreas recreativas, parques, albergues, etc.
- 6.** Se fomentarán itinerarios a los que se pueda acceder directamente desde la red de transporte público regular, es decir, que dispongan de una parada de guaguas en algún punto de su recorrido.
- 7.** Se promoverán aquellos trazados que permitan dar a conocer entornos de valor cultural, histórico o etnográfico de la Reserva de la Biosfera.
- 8.** La red no abundará en senderos que atraviesen o afecten a áreas de alta calidad y fragilidad ambiental como son las Reservas Naturales Integrales o las Zonas de Exclusión del Parque Rural.
- 9.** Para alcanzar una mejor distribución territorial de la red por todo el macizo, se promoverán aquellos trazados que discurran por la vertiente sur de Anaga.
- 10.** Se buscarán trazados que permitan conectar senderos en la zona de cumbre del macizo.
- 11.** Se impulsarán los trazados circulares con diferentes alternativas de mayor o menor dificultad para adaptar los recorridos a las preferencias de los visitantes.
- 12.** Se identificarán itinerarios senderistas orientados a grupos con distintas capacidades o inquietudes y, de esta manera, poder mejorar la oferta de rutas.
- 13.** Se ampliará la oferta de senderos o tramos de senderos que presenten accesibilidad universal, teniendo en cuenta el Manual de Accesibilidad para Senderos en el Medio Natural elaborado por el Cabildo de Tenerife.



2.2 Actuaciones

La presente Estrategia tiene entre sus finalidades la de establecer las actuaciones que se consideran necesarias para conformar la Red de Senderos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, al objeto de acometerlas en un marco temporal de entre 5 y 10 años.

Atendiendo a los objetivos específicos señalados, las actuaciones propuestas son:

Obj 1. **Analizar la actual red de senderos que existe en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, la cual está conformada por aquellos caminos que están señalizados y divulgados con fines recreativos, turísticos y deportivos.**

Act 1.1. Actualizar el inventario de señales, paneles informativos, dotaciones y elementos funcionales de los senderos de la red actual. Una vez realizados los inventarios, se estará en disposición de conocer las deficiencias que presentan los senderos y realizar las actuaciones necesarias para subsanarlas.

Act 1.2. Elaborar los Programas de Mantenimiento de los diferentes senderos que integran la red, incluyendo los protocolos de seguimiento para la actualización de los mismos.

Act 1.3. Analizar la señalización que actualmente existe en los senderos de la Reserva con la intención de mejorar la homogeneidad básica y que ésta quede acorde con los manuales y estándares de calidad establecidos por el Cabildo de Tenerife.

Act 1.4. Realizar un análisis de la seguridad para cada uno de los senderos de la red, identificando aquellos puntos sobre los que sea preciso realizar actuaciones para mitigar los riesgos.

Act 1.5. Identificar la dificultad de los senderos del macizo de Anaga atendiendo a sus peculiaridades, al objeto de informar a los diferentes tipos de personas usuarias qué senderos se adaptan más a sus propias características.

Act 1.6. Promover la redacción de proyectos de adecuación de aquellos senderos existentes que no cumplan con los criterios establecidos para mantenerse en la red.

Obj 2. **Establecer una red de senderos que ofrezca una mejor distribución de itinerarios por todo el ámbito de la Reserva de la Biosfera, reordenando los flujos de uso público y conectando, a pie, el interior de la misma con el área metropolitana circundante de los tres municipios que la integran.**

Act 2.1. Promover reuniones entre las administraciones públicas competentes en la Reserva de la Biosfera de cara a coordinar las acciones necesarias para la ejecución de proyectos de senderos, tanto dentro como fuera del ámbito de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.



Act 2.2. Incorporar a los senderos existentes aquellos tramos que conecten con los núcleos de población de la Reserva, al objeto de mejorar los accesos a la red de senderos desde las poblaciones circundantes.

Obj 3. Incluir en la red aquellos itinerarios senderistas que conecten núcleos rurales entre sí y estos núcleos con otras infraestructuras de uso público (áreas recreativas, albergues, etc.) y que contribuyan a la generación de sinergias en el territorio, atendiendo a criterios de desarrollo rural sostenible, titularidad, seguridad y conectividad.

Act 3.1. Redactar un proyecto de un sendero de Gran Recorrido (GR) para ser ejecutado e integrado en la red futura, que atraviese el macizo uniendo núcleos de población y salga de la Reserva de la Biosfera con la intención de unirse al GR ya existente en la isla (GR 131 Anaga-Chasna).

Act 3.2. Integrar las redes municipales de senderos señalizados con las categorías y códigos presentes en el Parque Rural de Anaga, al objeto de lograr una coherencia en todo el trazado de la vía.

Obj 4. Realizar una valoración de aquellos caminos públicos que sean susceptibles de ser incorporados a la red como senderos señalizados para su uso recreativo, turístico y deportivo identificando itinerarios posibles para los distintos perfiles de senderistas, como pueden ser: grupos escolares, familiares, excursionistas locales de fin de semana, senderistas federados o expertos, turistas, etc., al objeto de atender las distintas capacidades e inquietudes.

Act 4.1. Identificar itinerarios posibles para los distintos perfiles de senderistas y redactar los estudios de viabilidad de los caminos propuestos como senderos, atendiendo a los criterios establecidos en la presente Estrategia y en la Estrategia Insular de Senderos de Tenerife, al objeto de conocer si cumplen con los criterios necesarios para ser incorporados a la nueva red.

Act 4.2. Identificar las distintas tipologías de senderos existentes y mejorar sus rasgos diferenciadores, a los efectos de una mejor divulgación a los senderistas de los diferentes servicios que ofrecen (direccionales, interpretados, accesibles, etc.).

Act 4.3. Establecer las prioridades de ejecución de los nuevos senderos a incorporar a la red, considerando su sostenibilidad económica y su demanda, y atendiendo a los tipos de senderos y perfil de personas usuarias.

Act 4.4. Redactar los proyectos para la ejecución de los nuevos senderos al objeto de su integración con la red actual.



Obj 5. Definir posibles rutas con criterios accesibles para que las personas con movilidad reducida puedan disfrutar de los entornos naturales de la Reserva de la Biosfera.

Act 5.1. Redactar un estudio que valore las diferentes alternativas de implantación de rutas y senderos accesibles en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, al objeto de localizar las zonas más adecuadas para su ejecución.

Act 5.2. Ejecutar las propuestas realizadas por el estudio que se redacte con el fin de que la Reserva de la Biosfera pueda incorporar a su red más kilómetros de senderos accesibles.

Obj 6. Promover la diversificación de las administraciones que mantienen senderos homologados en el macizo de Anaga, al tiempo que se trabaja en la tramitación de la homologación de los senderos de la actual red en atención a lo establecido en el Decreto 11/2005, 15 febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Act 6.1. Acordar convenios de colaboración con los correspondientes ayuntamientos al objeto de promover la realización de los inventarios de bienes municipales en lo referido a los caminos como vías de uso y domino público.

Act 6.2. Establecer cauces de colaboración entre los distintos ayuntamientos de la Reserva de la Biosfera y el Cabildo de Tenerife al objeto de culminar los trámites de homologación de los senderos.

Act 6.3. Tramitar los expedientes de homologación, al objeto de aprobar las Resoluciones correspondientes para todos los senderos de la red.

Obj 7. Elaborar un plan informativo-educativo de comunicación específico que tenga en cuenta los distintos tipos de personas usuarias y establezca las acciones de comunicación, información, interpretación y educación ambiental necesarias en cada caso.

Act 7.1. Facilitar a la ciudadanía información relativa a los equipamientos y servicios asociados a la red de senderos, al objeto de que sirvan de motor económico de la Reserva.

Act 7.2. Establecer mecanismos de actualización de la información que se ofrece sobre los senderos y el senderismo en Anaga, al objeto de poder ofrecer información lo más actualizada posible a través de fuentes oficiales de comunicación con la ciudadanía

Act 7.3. Identificar para cada uno de los senderos de la red los valores culturales, históricos, etnográficos y naturales que contienen, para interpretar y difundir aquellos que puedan constituirse en un referente de los valores de la Reserva de la Biosfera.



Obj 8. Establecer una batería de indicadores que permita, además de evaluar el cumplimiento de las acciones propuestas en la Estrategia, conocer los beneficios de la nueva red que se implemente.

Act 8.1. Diseñar los indicadores que permitan evaluar de funcionamiento de la red, así como de aquellos parámetros que permitan identificar las posibles mejoras socioeconómicas que está aportando la red de senderos al macizo de Anaga y a la población residente y visitante.



2.3 Presupuesto

La presente Estrategia forma parte del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) denominado **“Plan para la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga”**, como una de las acciones a desarrollar dentro del Eje 1. Transición verde y sostenible. Ello supone que, para su redacción y para iniciar una serie de actuaciones prioritarias cuenta, en principio, con una financiación de 220.451,00 euros en desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), el cual es el instrumento para la ejecución de los fondos europeos de recuperación *Next Generation EU*.

No obstante, la gran cantidad de actuaciones propuestas, así como la diversidad de las mismas, hacen imposible que se ejecuten todas con este importe y en el marco temporal previsto para esta línea de financiación.

Como se ha dicho, la vocación de la presente Estrategia es ser la hoja de ruta que exponga hacia dónde debe dirigirse la red de senderos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, estando previsto que todas las actuaciones se puedan ir ejecutando en un plazo aproximado de entre 5 y 10 años.

Para ello, la Estrategia, una vez agotado el presupuesto previsto, continuará buscando las fuentes de financiación que pueden venir desde muy diversos ámbitos, como pueden ser, entre otros:

- Presupuestos anuales de diversas Áreas del Cabildo Insular destinados a los fines señalados.
- Presupuestos de los tres Ayuntamientos presentes en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.
- Programas específicos que incluyan entre sus objetivos la ejecución y el mantenimiento de senderos o cualquier otra actuación de difusión, información, concienciación, etc. relativa a los senderos.
- Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MED) 2016-2025.
- Financiación a través de programas nacionales y europeos.

Las modificaciones propuestas sobre la actual red de senderos se llevarán a cabo mediante una priorización de actuaciones, de cara a que pueden irse ejecutando de manera ordenada y en base a las disponibilidades económicas futuras y el interés público de las mismas.





Anexo 1

Tablas





ÍNDICE

Tabla 1. Kilómetros de sendero de la red actual por municipios	3
Tabla 2. Kilómetros de la red actual por municipios comparada con la red propuesta	3
Tabla 3. Kilómetros de sendero de la red actual en San Cristóbal de La Laguna y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga	3
Tabla 4. Kilómetros de sendero propuestos en San Cristóbal de La Laguna y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga	4
Tabla 5.. Kilómetros de sendero de la red actual en Santa Cruz de Tenerife y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga	4
Tabla 6. Kilómetros de sendero propuestos en Santa Cruz de Tenerife y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga	5
Tabla 7. Kilómetros de sendero de la red actual en Tegueste y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga	6
Tabla 8. Senderos propuestos en Tegueste y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga	6
Tabla 9. Kilómetros de la red actual por tipos de senderos	6
Tabla 10. Kilómetros de senderos actual y propuestos según el tipo de vía por la que se transita	7
Tabla 11. Senderos direccionales homologados	7
Tabla 12.. Nodos de servicio urbano, rural o turístico de San Cristóbal de La Laguna y su relación con la red actual de senderos y con los trazados de la red propuesta (ISTAC, 2022)	7
Tabla 13. Nodos de servicio urbano, rural o turístico de Santa Cruz de Tenerife y su relación con la red actual de senderos y con los trazados de la red propuesta	8
Tabla 14.Nodos de servicio urbano, rural o turístico de Tegueste y su relación con la red actual de senderos y con los trazados de la red propuesta.....	9
Tabla 15. Nodos de servicios en la naturaleza y su relación con la red de senderos actual y los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna	9
Tabla 16. Nodos de servicios en la naturaleza y su relación con la red de senderos actual y los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife.....	9
Tabla 17. Nodos de servicios en la naturaleza y su relación con la red de senderos actual y los trazados propuestos en Tegueste	10
Tabla 18. Kilómetros de sendero por espacio natural protegido de la red canaria y su relación con los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna	10
Tabla 19. Kilómetros de sendero por espacio natural protegido de la red canaria y su relación con los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife	10



Tabla 20. Kilómetros de sendero por espacio natural protegido de la red canaria y su relación con los trazados propuestos en Tegueste	10
Tabla 21. Kilómetros de sendero por Zona Especial de Conservación (ZEC) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna	11
Tabla 22. Kilómetros de sendero por Zona Especial de Conservación (ZEC) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife	11
Tabla 23. Kilómetros de sendero por Zona Especial de Conservación (ZEC) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Tegueste	11
Tabla 24. Kilómetros de sendero por Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna	11
Tabla 25..... Kilómetros de sendero por Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife.....	12
Tabla 26. Kilómetros de sendero por Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Tegueste	12
Tabla 27. Relación de senderos de la red y administración competente	13
Tabla 28. Distribución competencial en la gestión de los senderos	14
Tabla 29. Datos de aforadores en senderos del macizo de Anaga (primer semestre 2024).....	14
Tabla 30. Inscripciones totales en carreras de montaña organizadas dentro de la Reserva de la Biosfera ..	15
Tabla 31. Kilómetros de solape con carreteras insulares	16
Tabla 32.Intensidad Media Diaria (IMD) en estaciones de aforo de carreteras del interior de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga	16
Tabla 33. Relación de guaguas que discurren por el macizo de Anaga	17

**Tabla 1. Kilómetros de sendero de la red actual por municipios**

(longitudes computadas sumando de manera independiente los solapes entre tramos de sendero coincidentes)

Municipio	Sin solapar con otro sendero (Km)	Solapado con otro sendero (Km)	Total (Km)
San Cristóbal de La Laguna	38,24	10,78	49,02
Santa Cruz de Tenerife	80,81	7,83	88,64
Tegueste	18,29	15,72	34,01
TOTAL	137,34	34,35	171,66

Tabla 2. Kilómetros de la red actual por municipios comparada con la red propuesta

Municipio	Km red actual dentro del municipio	Km de trazados propuestos dentro del municipio	Km red total dentro del municipio	Porcentaje de aumento de la red
San Cristóbal de La Laguna	49,02	25,86	74,88	52,75 %
Santa Cruz de Tenerife	88,64	69,67	158,31	78,59 %
Tegueste	34,01	6,11	40,12	17,96 %
TOTAL	171,66	101,64	273,31	59,21 %

Tabla 3. Kilómetros de sendero de la red actual en San Cristóbal de La Laguna y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

Nombre del sendero	Km dentro del término municipal	Porcentaje que discurre dentro de la RBMA
PR-TF 01 Las Mercedes - Cruz del Carmen	2,42	79,8 %
PR-TF 09 Afur - Las Carboneras	1,32	100 %
PR-TF 10 Cruz del Carmen - Punta del Hidalgo	9,88	100 %
PR-TF 10.1 Degollada Las Escaleras - Chinamada	3,16	100 %
PR-TF 11 Cruz del Carmen - El Batán - Punta del Hidalgo	11,49	100 %
PR-TF 12 Cruz del Carmen - Bajamar	4,70	100 %
Sendero accesible de Las Hiedras	0,87	100 %
Sendero autoguiado Hija Cambada	0,59	100 %
Sendero interpretado de Los Sentidos	0,79	100 %
Sendero Azul Punta del Hidalgo	2,44	100 %
Sendero interpretado Cueva del Lino	2,04	100 %
Sendero interpretado Llano de los Loros	0,94	100 %
Sendero Interpretativo Autoguiado Bosque de Los Enigmas	3,49	100 %
Sendero Pista de Las Hiedras	4,60	100 %
Pedro Alvarez-Tegueste por la Degollada y El Moquinal	0,30	100 %
TOTAL	49,03	98,7%



Tabla 4. Kilómetros de sendero propuestos en San Cristóbal de La Laguna y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

Nombre del sendero propuesto	Km dentro del término municipal	Porcentaje que discurre dentro de la RBMA
El Batán - Chinamada	2,82	100 %
Camino Las Lecheras	2,04	0,07 %
Continuación PR-TF-10 hasta Punta del Hidalgo	1,34	100 %
Continuación PR-TF-11 hasta Punta del Hidalgo	1,79	100 %
Jardina-Valle Tahodio	0,06	0 %
Juntadero-Lomo Los Cardos	2,93	100 %
La Punta-Bajamar	2,57	100 %
Las Mercedes-Jardina-Llano de los Loros	2,29	43,23 %
Las Mercedes-Mesa Mota	3,74	4,27 %
Lomo Las Casillas-Jardina	3,55	83,94 %
Los Campitos-Lomo Las Casillas	0,01	100 %
Tegueste-Las Peñuelas-La Laguna	0,06	0 %
Trazado urbano-costero Bajamar	1,31	79,8 %
Conexión PR-TF 2 - PR-TF 10 (por Llano Frío)	1,35	100 %
TOTAL	25,86	71,01 %

Tabla 5. Kilómetros de sendero de la red actual en Santa Cruz de Tenerife y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

Nombre del sendero	Km dentro del término municipal	Porcentaje que discurre dentro de la RBMA
PR-TF 01 Las Mercedes - Cruz del Carmen	0,03	100 %
PR-TF 02 Taborno - Pico del Inglés - Valleseco	10,04	100 %
PR-TF 02.1 conexión del PR-TF 02 con PR-TF 09	0,45	100 %
PR-TF 03 Casas de La Cumbre-Valle Brosque-Casa Forestal	6,82	100 %
PR-TF 04 El Bailadero – Taganana	3,05	100 %
PR-TF 04.1 Mirador de Amogoje – Almáciga	2,52	100 %
PR-TF 05 Chamorga - Igueste de San Andrés	10,62	100 %
PR-TF 05.1 Igueste de San Andrés - El Semáforo	2,12	100 %
PR-TF 06 El Draguillo - Chamorga - Faro de Anaga	11,70	100 %
PR-TF 06.1 Chamorga - Casas de Tafada - Faro de Anaga	2,78	100 %
PR-TF 06.2 Roque Las Bodegas - Almáciga - El Draguillo	4,44	100 %
PR-TF 06.3 Benijo - Cruz del Draguillo	2,26	100 %
PR-TF 08 Afur - Taganana – Afur	14,38	100 %
PR-TF 09 Afur - Las Carboneras	4,35	100 %



Sendero interpretado Chamorga-Tafada	2,78	100 %
Sendero interpretado Llano de los Loros	0,21	100 %
Sendero Interpretado Roque Negro	0,64	100 %
Sendero interpretado Taganana	0,96	100 %
Sendero interpretado de los Sentidos	0,21	100 %
Sendero La Asomada - Cruz de Afur	2,32	100 %
Sendero La Ensillada - Cabezo de Tejo - La Ensillada	5,97	100 %
TOTAL	88,65	100 %

Tabla 6. Kilómetros de sendero propuestos en Santa Cruz de Tenerife y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

Nombre del sendero propuesto	Km dentro del término municipal	Porcentaje que discurre dentro de la RBMA
Ampliación PR-TF 04 El Bailadero - Albergue	0,42	100 %
Camino de Abicor	8,86	100 %
Camino Las Lecheras	4,73	33,82 %
Casa Forestal - Degollada de Abicor	1,11	100 %
Catalanes – Degollada de La Fortaleza	0,70	100 %
Cueva Roja-Las Mesas	1,63	100 %
Degollada de Abicor-El Bailadero	1,63	100 %
Degollada de las Hijas-Catalanes	2,38	100 %
Conexión Afur-Taganana (por las Cumbrecilla)	3,54	100 %
Iguese de San Andrés-La Cancelilla	4,32	100 %
Jardina-Valle Tahodio	6,86	99,56 %
Las Mercedes-Jardina-Llano de los Loros	0,09	100 %
Lomo Bicho-Lomo Viso	1,86	100 %
Prolongación PR-TF 2 a Valleseco	1,68	100 %
Prolongación PR-TF 3 a María Jiménez	4,24	100 %
Conexión PR-TF 2 - PR-TF 10 (por Llano Frío)	0,36	100 %
Ramal PR-TF 02 - Catalanes	1,18	100 %
Roque Negro-Degollada de las Hijas	2,24	100 %
San Andrés-El Bailadero	3,08	100 %
San Andrés-La Cancelilla	6,01	100 %
Santa Cruz-Degollada de La Fortaleza por Valle Luis	7,78	85,34 %
Taborno - Roque de Taborno	2,68	100 %
Taganana-Roque de las Bodegas	2,30	100 %
TOTAL	69,67	93,82 %

**Tabla 7. Kilómetros de sendero de la red actual en Tegueste y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga**

Nombre del sendero	Km dentro del término municipal	Porcentaje que discurre dentro de la RBMA
PR-TF 12 Cruz del Carmen - Bajamar	5,76	100 %
PR-TF 12.1 Derivación a Tegueste (desde PR-TF 12)	5,27	100 %
PR-TF 12.2 Derivación a Pedro Álvarez (desde PR-TF 12)	3,51	100 %
Sendero Interpretativo Autoguiado Bosque de Los Enigmas	1,09	100 %
Barranco Agua de Dios	1,60	100 %
Pedro Alvarez-Tegueste por la Degollada y El Moquinal	10,92	100 %
Pedro Alvarez-Tegueste por la Pista de la Orilla	5,95	100 %
TOTAL	34,01	100 %

Tabla 8. Senderos propuestos en Tegueste y porcentaje que discurre dentro de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

Nombre del sendero propuesto	Km dentro del término municipal	Porcentaje que discurre dentro de la RBMA
La Orilla - Degollada Mesa Tejina - Tegueste	1,75	100 %
La Orilla - El Caidero	0,66	100 %
Las Mercedes-Mesa Mota	1,46	3,42 %
Tegueste-Las Peñuelas-La Laguna	2,23	30,49 %
TOTAL	6,11	51,39 %

Tabla 9. Kilómetros de la red actual por tipos de senderos

Tipo	Total Km
Accesible	0,87
Direccional	146,33
Interpretado	16,17
Otros	8,29
TOTAL	171,66

**Tabla 10. Kilómetros de senderos actual y propuestos según el tipo de vía por la que se transita**

Tipo de vía	Longitud red actual (Km)	Porcentaje dentro de la red actual	Longitud que alcanzaría la red propuesta (Km)	Porcentaje dentro de la red propuesta
Camino	124,37	72,45 %	178,13	65,59 %
Pista	28,77	16,76 %	42,97	15,82 %
Carretera municipal	12,00	6,99 %	28,51	10,50 %
Carretera insular	3,58	2,09 %	6,12	2,25 %
Vía peatonal o acera	2,94	1,71 %	15,86	5,84 %
TOTAL	171,66	100,00 %	273,31	100,00 %

Tabla 11. Senderos direccionales homologados

Código	Denominación	Km	BOC de la Resolución
PR-TF 10	Cruz del Carmen - Punta del Hidalgo	9,88	BOC Nº 124. 21/06/2007
PR-TF 10.1	Las Escaleras - Las Carboneras	3,16	BOC Nº 124. 21/06/2007
	TOTAL	13,04	

Tabla 12. Nodos de servicio urbano, rural o turístico de San Cristóbal de La Laguna y su relación con la red actual de senderos y con los trazados de la red propuesta (ISTAC, 2022)

Nodo de servicio urbano o rural	Población (nº de habitantes)	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
San Cristóbal de La Laguna (centro/casco)	31.211	No	No
Bajamar	2.741	Sí	Sí
La Cuesta	26.551	No	No
Finca España	4.472	No	No
Gracia	7.283	No	No
Jardina	1.394	No	Sí
Las Mercedes	1.038	Sí	Sí
Las Montañas (Los Batanes, Las Carboneras, Chinamada, El Río, Bejía y Cabezo Toro)	230	Sí	Sí
Punta del Hidalgo	2.565	Sí	Sí
Tejina	8.441	No	No
Los Valles	2.757	No	Sí
La Vega	2.603	No	No
Vega de las Mercedes	2.862	No	No



Tabla 13. Nodos de servicio urbano, rural o turístico de Santa Cruz de Tenerife y su relación con la red actual de senderos y con los trazados de la red propuesta

Nodo de servicio urbano o rural	Población (nº de habitantes)	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
Santa Cruz de Tenerife (centro/casco)	147.140	No	Sí
Almáciga	148	Sí	Sí
Benijo	26	Sí	Sí
Los Campitos	966	No	Sí
Lomo Las Casillas	5	No	Sí
Afur	72	Sí	Sí
Casas de la Cumbre	138	No	No
Cueva Bermeja	297	No	No
La Cumbrilla	6	Sí	Sí
Chamorga	34	Sí	Sí
El Draguillo	5	Sí	Sí
Igueste de San Andrés	524	Sí	Sí
Lomo de las Bodegas	13	Sí	Sí
María Jiménez	2.385	No	Sí
Valle Brosque	61	Sí	Sí
Valle Crispín	61	No	No
Valle Grande	36	No	No
Roque Negro	92	Sí	Sí
San Andrés	2.574	No	Sí
El Súculum	381	No	No
Taborno	83	Sí	Sí
Taganana	162	Sí	Sí
Azanos	55	Sí	Sí
Bajo El Roque	22	No	No
El Cabezo	23	No	No
El Calvario	18	No	No
El Cardonal	23	No	No
Casas del Camino	13	No	No
La Cuestilla	31	No	No
Fajanetas	17	Sí	Sí
Lomo Blanco	12	No	No
Lomo Los Lirios	20	Sí	Sí
Mazapé	17	Sí	Sí
Portugal	35	Sí	Sí
San Antonio	40	Sí	Sí
Tachero	17	No	No
Valleseco	1.814	No	Sí



Nodo de servicio urbano o rural	Población (nº de habitantes)	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
La Cardonera	231	No	Sí
Las Cuevas	35	Sí	Sí
La Quebrada	56	No	Sí
Bailadero	3	Sí	Sí
Roque Bermejo	0	Sí	Sí
Valle Tahodio	120	No	Sí
Valle Luis	6	No	Sí
Valle Vega	0	No	Sí
Los Catalanes	30	No	Sí

Tabla 14. Nodos de servicio urbano, rural o turístico de Tegueste y su relación con la red actual de senderos y con los trazados de la red propuesta

Nodo de servicio urbano o rural	Población (nº de habitantes)	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
Las Canteras	459	No	No
Pedro Álvarez	1.384	Sí	Sí
Tegueste (centro/casco)	7.469	Sí	Sí
Las Toscas	2.100	No	Sí
Las Canteras	459	No	No

Tabla 15. Nodos de servicios en la naturaleza y su relación con la red de senderos actual y los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna

Nodo de servicio en la naturaleza	Tipo	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
Llano de los Viejos	Área Recreativa	Sí	Sí
Cruz del Carmen	Centro de Visitantes	Sí	Sí
Punta del Hidalgo	Oficina de Turismo	Sí	Sí
Bajamar	Oficina de Turismo	Sí	Sí

Tabla 16. Nodos de servicios en la naturaleza y su relación con la red de senderos actual y los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife

Nodo de servicio en la naturaleza	Tipo	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
Rosa Sosa	Área Recreativa	No	No
Las Mesas	Área Recreativa	No	Sí
Montes de Anaga	Albergue	No	Sí

**Tabla 17. Nodos de servicios en la naturaleza y su relación con la red de senderos actual y los trazados propuestos en Tegueste**

Nodo de servicio en la naturaleza	Tipo	Conexión con red actual de senderos	Conexión con los trazados propuestos
La Quebrada	Área Recreativa	No	No
Tegueste	Oficina de Turismo	Sí	Sí

Tabla 18. Kilómetros de sendero por espacio natural protegido de la red canaria y su relación con los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna

Espacio natural protegido	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km totales de la red propuesta	Porcentaje de aumento de la red
T-12 Parque Rural de Anaga	42,00	7,97	49,97	18,97%
TOTAL dentro de Espacio Natural Protegido	42,00	7,97	49,97	18,97%
TOTAL fuera de Espacio Natural Protegido	7,20	17,90	25,1	248,61%

Tabla 19. Kilómetros de sendero por espacio natural protegido de la red canaria y su relación con los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife

Espacio natural protegido	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km totales de la red propuesta	Porcentaje de aumento de la red
T-1 Reserva Natural Integral de Ijuana	2,32	0	2,32	0%
T-2 Reserva Natural Integral del Pijaral	2,4	0	2,4	0%
T-12 Parque Rural de Anaga	81,16	53,18	134,34	65,52%
TOTAL dentro de Espacio Natural Protegido	85,88	53,18	139,06	61,92%
TOTAL fuera de Espacio Natural Protegido	2,58	16,49	19,07	639,14%

Tabla 20. Kilómetros de sendero por espacio natural protegido de la red canaria y su relación con los trazados propuestos en Tegueste

Espacio natural protegido	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km totales de la red propuesta	Porcentaje de aumento de la red
T-12 Parque Rural de Anaga	26,05	2,41	30,02	8,73%
TOTAL dentro de Espacio Natural Protegido	26,05	2,41	30,02	8,73%
TOTAL fuera de Espacio Natural Protegido	7,96	3,70	11,66	46,48%



Tabla 21. Kilómetros de sendero por Zona Especial de Conservación (ZEC) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna

Zona Especial de Conservación	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km de la red total	Porcentaje de aumento de la red
ES7020095 Anaga	30,01	7,23	37,24	24,09%
TOTAL dentro de ZEC	30,01	7,23	37,24	24,09%
TOTAL fuera de ZEC	19,19	18,64	37,83	97,13%

Tabla 22. Kilómetros de sendero por Zona Especial de Conservación (ZEC) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife

Zona Especial de Conservación	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km de la red total	Porcentaje de aumento de la red
ES7020044 Ijuana	2,52	0	2,52	0%
ES7020045 El Pijaral	0,69	0	0,69	0%
ES7020095 Anaga	57,47	25,01	82,48	43,51%
TOTAL dentro de ZEC	60,68	25,01	85,69	41,21%
TOTAL fuera de ZEC	27,78	44,66	72,44	160,76%

Tabla 23. Kilómetros de sendero por Zona Especial de Conservación (ZEC) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Tegueste

Zona Especial de Conservación	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km de la red total	Porcentaje de aumento de la red
ES7020095 Anaga	22,15	2,41	30,02	8,73%
TOTAL dentro de ZEC	23,71	2,41	30,02	8,73%
TOTAL fuera de ZEC	11,86	3,70	11,66	46,48%

Tabla 24. Kilómetros de sendero por Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en San Cristóbal de La Laguna

Zona de Especial Protección para las Aves	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km de la red total	Porcentaje de aumento de la red
ES0000109 Anaga	42,00	7,97	49,97	18,97%
TOTAL dentro de ZEPA	42,00	7,97	49,97	18,97%
TOTAL fuera de ZEPA	7,20	17,90	25,1	248,61%



Tabla 25. Kilómetros de sendero por Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Santa Cruz de Tenerife

Zona de Especial Protección para las Aves	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km de la red total	Porcentaje de aumento de la red
ES0000109 Anaga	85,88	53,18	134,34	65,52%
TOTAL dentro de ZEPA	85,88	53,18	139,06	61,92%
TOTAL fuera de ZEPA	2,58	16,49	19,07	639,14%

Tabla 26. Kilómetros de sendero por Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la red Natura 2000 y su relación con los trazados propuestos en Tegueste

Zona de Especial Protección para las Aves	Km de la red actual	Km de trazados propuestos	Km de la red total	Porcentaje de aumento de la red
ES0000109 Anaga	26,05	2,41	30,02	8,73%
TOTAL dentro de ZEPA	26,05	2,41	30,02	8,73%
TOTAL fuera de ZEPA	7,96	3,70	11,66	46,48%

**Tabla 27. Relación de senderos de la red y administración competente**

Nombre	Longitud (Km)	Competencia
PR-TF 01 Las Mercedes - Cruz del Carmen	2,45	Cabildo Insular
PR-TF 02 Taborno - Pico del Inglés - Valleseco	10,04	Cabildo Insular
PR-TF 02.1 conexión del PR-TF 02 con PR-TF 09	0,45	Cabildo Insular
PR-TF 03 Casas de La Cumbre-Valle Brosque-Casa Forestal	6,82	Cabildo Insular
PR-TF 04 El Bailadero - Taganana	3,05	Cabildo Insular
PR-TF 04.1 Mirador de Amogoje - Almáciga	2,52	Cabildo Insular
PR-TF 05 Chamorga - Igüeste de San Andrés	10,62	Cabildo Insular
PR-TF 05.1 Igüeste de San Andrés - El Semáforo	2,12	Cabildo Insular
PR-TF 06 El Draguillo - Chamorga - Faro de Anaga	11,70	Cabildo Insular
PR-TF 06.1 Chamorga - Casas de Tafada - Faro de Anaga	2,78	Cabildo Insular
PR-TF 06.2 Roque Las Bodegas - Almáciga - El Draguillo	4,44	Cabildo Insular
PR-TF 06.3 Benijo - Cruz del Draguillo	2,26	Cabildo Insular
PR-TF 08 Afur - Taganana - Afur	14,38	Cabildo Insular
PR-TF 09 Afur - Las Carboneras	5,67	Cabildo Insular
PR-TF 10 Cruz del Carmen - Punta del Hidalgo	9,88	Cabildo Insular
PR-TF 10.1 Degollada Las Escaleras - Chinamada	3,16	Cabildo Insular
PR-TF 11 Cruz del Carmen - El Batán - Punta del Hidalgo	11,49	Cabildo Insular
PR-TF 12 Cruz del Carmen - Bajamar	10,38	Cabildo Insular
PR-TF 12.1 Derivación a Tegueste (desde PR-TF 12)	5,27	Cabildo Insular
PR-TF 12.2 Derivación a Pedro Álvarez (desde PR-TF 12)	3,51	Cabildo Insular
Sendero accesible de Las Hiedras	0,87	Cabildo Insular
Sendero Autoguiado Hija Cambada	0,59	Cabildo Insular
Sendero Azul Punta del Hidalgo	2,44	Ayto. de La Laguna
Sendero interpretado Chamorga-Tafada	2,78	Cabildo Insular
Sendero interpretado Cueva del Lino	2,04	Cabildo Insular
Sendero interpretado de Los Sentidos	1,00	Cabildo Insular
Sendero interpretado Llano de los Loros	1,15	Cabildo Insular
Sendero Interpretado Roque Negro	0,64	Cabildo Insular
Sendero interpretado Taganana	0,96	Cabildo Insular
Sendero Interpretativo Autoguiado Bosque de Los Enigmas	4,58	Cabildo Insular
Sendero La Asomada - Cruz de Afur (Monte de Aguirre)	2,32	Cabildo Insular
Sendero La Ensillada - Cabezo de Tejo - La Ensillada	5,97	Cabildo Insular
Sendero Pista de Las Hiedras	4,60	Cabildo Insular
Barranco Agua de Dios	1,60	Ayto. de Tegueste
Pedro Alvarez-Tegueste por la Degollada y El Moquinal	11,22	Ayto. de Tegueste
Pedro Alvarez-Tegueste por la Pista de la Orilla	5,95	Ayto. de Tegueste
TOTAL	171,66	

**Tabla 28. Distribución competencial en la gestión de los senderos**

Entidad	Total (Km)
Ayuntamiento de La Laguna	2,44
Ayuntamiento de Tegueste	18,75
Cabildo Insular	150,47
TOTAL	171,66

Tabla 29. Datos de aforadores en senderos del macizo de Anaga (primer semestre 2024)

Contador/sendero	Total (personas)	Promedio diario (personas)	Media diaria días laborables (personas)	Media diaria fin de semana (personas)	Conteo máximo (personas)	Día de la semana de máxima afluencia
El Pijaral (peatón)	27.395	153	147	170	289	domingo
Hija Cambada	114.352	639	633	655	8.345	jueves
Los Enigmas	39.243	219	200	270	525	domingo
Los Sentidos	176.245	985	947	1.081	1.610	domingo
PR-TF 10 Cruz del Carmen (peatón)	54.123	302	269	387	612	domingo
Monte Aguirre (peatón/bici)	5.180	29	24	41	105	domingo



Tabla 30. Inscripciones totales en carreras de montaña organizadas dentro de la Reserva de la Biosfera

Año	Carrera	Promotor	Número de participantes	TOTAL
2018	Anaga Solidaria	Fundación Santa Cruz Sostenible	300	4120
	K42 Anaga Marathón	Ayuntamiento de La Laguna	1600	
	24 horas "non stop" Atalaya Trail	Particular	233	
	Dientes de Sierra Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	300	
	Bestiathlon de Tejina	Club de Atletismo Atalaya de Tejina	183	
	Santa Cruz Extreme	Fundación Santa Cruz Sostenible	1000	
	Vuelta Trail La Laguna	Ayuntamiento de La Laguna	350	
	Circular de Las Carboneras	CD Vallivana	154	
2019	Desafío Caseríos de Anaga	Anaga Montains	400	4880
	TNT Trail Villa de Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	225	
	Circular de Taganana	CD Vallivana	200	
	Atalaya Vertical Trail	Natura Sport Tegueste	80	
	Anaga Solidaria	Fundación Santa Cruz Sostenible	430	
	K42 Anaga Marathón	Ayuntamiento de La Laguna	1600	
	Dientes de Sierra Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	300	
	Bestiathlon de Tejina	Ayuntamiento de La Laguna	170	
	Santa Cruz Extreme	Fundación Santa Cruz Sostenible	1000	
	Vuelta Trail La Laguna	Ayuntamiento de La Laguna	275	
	Circular de Las Carboneras	CD Vallivana	200	
	Dientes de Sierra Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	300	
2020	Desafío Caseríos de Anaga	Nagathlon	400	1700
	Santa Cruz Extreme	Fundación Santa Cruz Sostenible	1000	
	Spartan Trail Caseríos de Anaga	Xchange Sposrt& Event AG	300	
2021	Santa Cruz Extreme	Fundación Santa Cruz Sostenible	1000	3830
	K42 Anaga Marathon	Gesport Canarias SLU	2000	
	TransGranCanaria en Anaga	Arista Eventos SLU	130	
	Anaga Trail Solidaria	Fundación Santa Cruz Sostenible	400	
	Spartan Trail Caseríos de Anaga	Xchange Sposrt& Event AG	400	
2022	Santa Cruz Extreme	Fundación Santa Cruz Sostenible	1000	4050
	K42 Anaga Marathon	Gesport Canarias SLU	2000	
	Anaga Trail Solidaria	Fundación Santa Cruz Sostenible	400	
	Bestiathlon de Tejina	Club de Atletismo Atalaya de Tejina	250	
	Santa Cruz Extreme	Fundación Santa Cruz Sostenible	1000	
2023	K42 Anaga Marathon	Gesport Canarias SLU	2000	4800
	Anaga Trail Solidaria	Fundación Santa Cruz Sostenible	400	
	Bestiathlon de Tejina	Club de Atletismo Atalaya de Tejina	270	
	Dientes de Sierra Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	400	
	Trail Las Carboneras	CD Vallivana	430	
	TNT Trail Villa de Tegueste	Ayuntamiento de Tegueste	300	

**Tabla 31. Kilómetros de solape con carreteras insulares**

(longitudes computadas sumando una sola vez los solapes entre tramos de sendero)

Código de la vía	Km
TF-145 (San Cristóbal de La Laguna)	0,52
TF-114 (Santa Cruz de Tenerife)	0,43
TF-12 (Santa Cruz de Tenerife)	0,85
TF-123 (Santa Cruz de Tenerife)	0,20
TF-134 (Santa Cruz de Tenerife)	0,79
TF-136 (Santa Cruz de Tenerife)	0,36
TF-138 (Santa Cruz de Tenerife)	0,41
TF-143 (Tegueste)	0,01
TOTAL municipal solapado	3,57
TOTAL municipal no solapado	167,19

Tabla 32. Intensidad Media Diaria (IMD) en estaciones de aforo de carreteras del interior de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga

(Fuente: Carreteras, Cabildo Insular de Tenerife)

Carretera	Estación	PK	Lugar	2013	2019	2023
TF-114	389	0,19	Ramal a Pico del Inglés	293	443	606
TF-12	143	1,44	San Andrés Rosa Grande	1211	1589	1771
TF-12	145	9,53	Cruce a Taganana	821	870	794
TF-12	147	18,17	Antes del cruce a Afur	697	988	1063
TF-12	149	20,7	Antes del cruce a Carboneras	1100	1231	1358
TF-12	151	21,75	Antes del cruce a Pico del Inglés	1465	1598	1755
TF-12	153	22,77	Cruz del Carmen	1741	2357	2572
TF-12	155	26,78	Las Mercedes, Risquetes	2201	2511	3070
TF-123	401	0,2	El Bailadero	312	439	382
TF-123	403	9,89	Acceso a Chamorga	157	194	163
TF-123	405	0,4	Acceso a Lomo de las Bodegas	55	74	74
TF-134	407	0,6	Taganana antes del túnel	1031	1487	1855
TF-134	409	6,11	Playa de Almáciga	1223	1121	1435
TF-136	415	0,12	Acceso a Roque Negro	350	377	297
TF-138	417	0,03	Acceso a Taborno	148	190	188
TF-143	421	0,08	Acceso a El Batán	261	277	474
TF-145	423	0,07	Junto al cruce a Carboneras	435	481	536



TF-145	425	3,25	Acceso a Carboneras	280	311	331
--------	-----	------	---------------------	-----	-----	-----

Tabla 33. Relación de guaguas que discurren por el macizo de Anaga

- 076 (La Laguna-Roque Negro-Afur):
 - con paradas en: Mercedes, Cruz del Carmen, cruce a Mirador de Pico del Inglés, Degollada de las Hijas, Casas de la Cumbre, Casa Forestal, Roque Negro y Afur
 - 5 salidas en laborales y 3 en fines de semana y festivos
- 077 (La Laguna-El Bailadero):
 - con paradas en: Las Mercedes, Cruz del Carmen, cruce a Mirador de Pico del Inglés, Degollada de las Hijas, Casas de la Cumbre y El Bailadero
 - 1 salida en laborales y 2 en fines de semana y festivos
- 273 (La Laguna-Cruz del Carmen):
 - con paradas en: Las Mercedes y Cruz del Carmen
 - 2 en fines de semana y festivos (no operativa de lunes a viernes)
- 274 (La Laguna-El Batán):
 - con paradas en: Las Mercedes, cruce de El Moquinal y El Batán
 - 4 salidas en laborales y 2 en fines de semana y festivos
- 275 (La Laguna-Las Carboneras-Taborno):
 - con paradas en: Las Mercedes, Cruz del Carmen, cruce Las Carboneras, Las Escaleras y Taborno
 - 6 salidas en laborales y 3 en fines de semana y festivos
- 910 (Santa Cruz- San Andrés-Las Teresitas):
 - con paradas en: Valleseco, María Jiménez, Cueva Bermeja, San Andrés y playa de Las Teresitas
 - con salidas cada 10m aproximadamente en laborales y en fines de semana y festivos (de 05:00 a 23:00h)
- 916 (Santa Cruz-María Jiménez-Los Valles):
 - con paradas en: Valleseco, María Jiménez y Los Valles
 - 11 salidas en laborales y 7 en fines de semana y festivos
- 917 (Santa Cruz-Valleseco-La Quebrada):
 - con paradas en: Valleseco, La Cardonera y La Quebrada
 - 11 salidas en laborales y 7 en fines de semana y festivos
- 945 (Santa Cruz-Igualero de San Andrés):
 - con paradas en: Valleseco, María Jiménez, Cueva Bermeja, San Andrés, El Súculum, cruce a Las gaviotas e Igualero de San Andrés
 - 9 salidas en laborales y 8 en fines de semana y festivos
- 946 (Santa Cruz-Taganana-Almáciga):



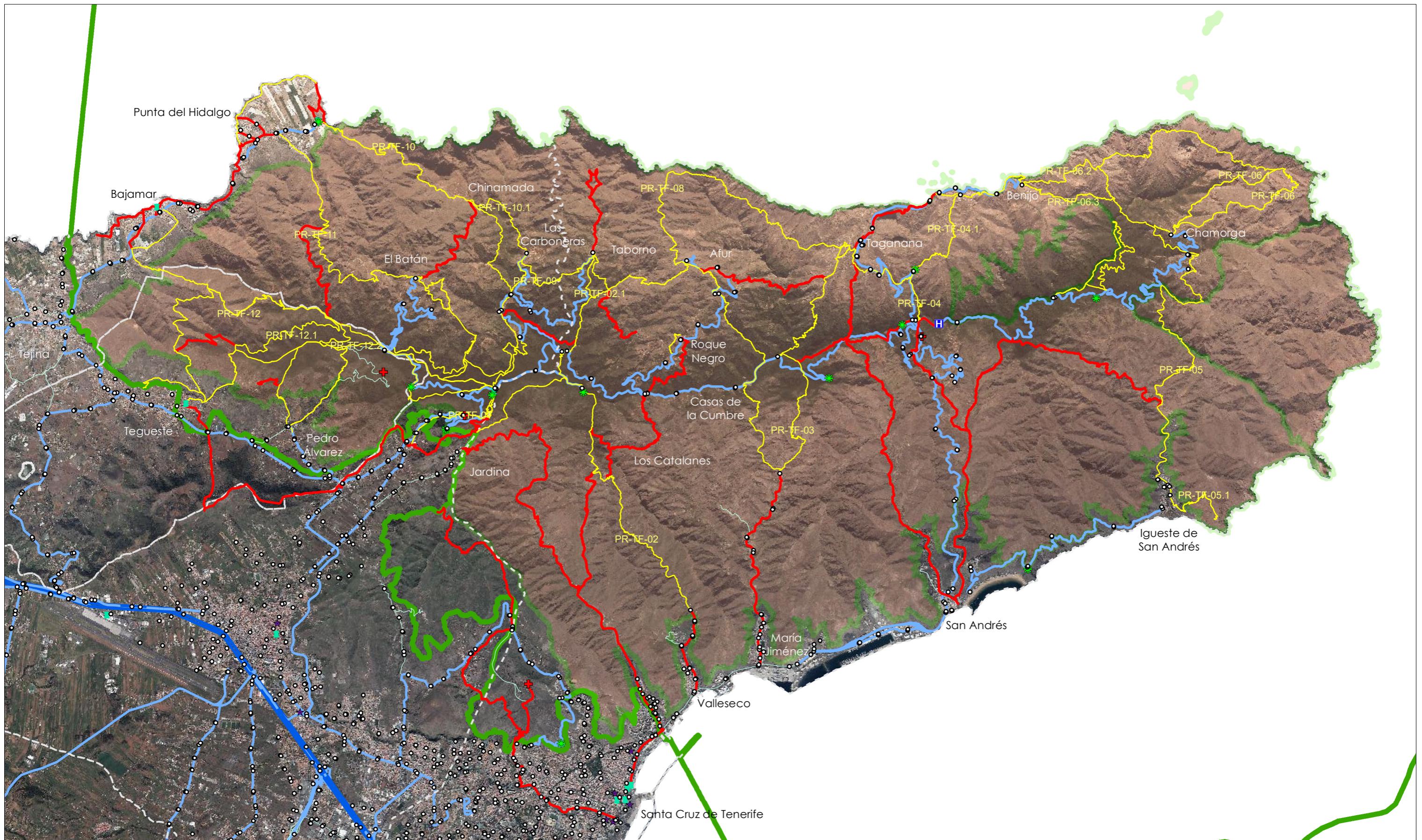
- con paradas en: Valleseco, María Jiménez, Cueva Bermeja, San Andrés, cruce al Bailadero, Taganana y Almáciga
- 8 salidas en laborales y 6 en fines de semana y festivos
- 947 (Santa Cruz-El Bailadero-Chamorga):
 - con paradas en: Valleseco, María Jiménez, Cueva Bermeja, San Andrés, El Bailadero, Albergue Montes de Anaga, Lomo de las Bodegas, La Cumbrilla y Chamorga
 - 3 salidas en laborales y 4 en fines de semana y festivos



Anexo 2

Cartografía





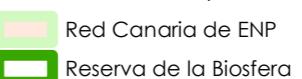
LEYENDA TEMÁTICA

- Yellow line: Red de senderos existentes
- Red line: Posibles opciones para ampliar la red

LEYENDA BASE

- Paradas de guagua
- Puntos de información turística
- Red de miradores
- Museos y centros de visitantes
- Albergues-refugios
- Áreas recreativas

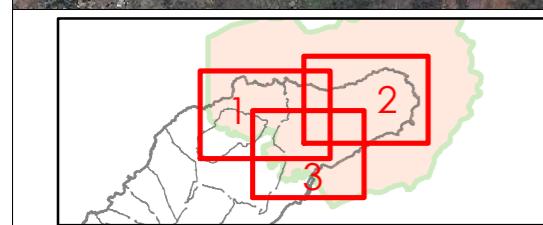
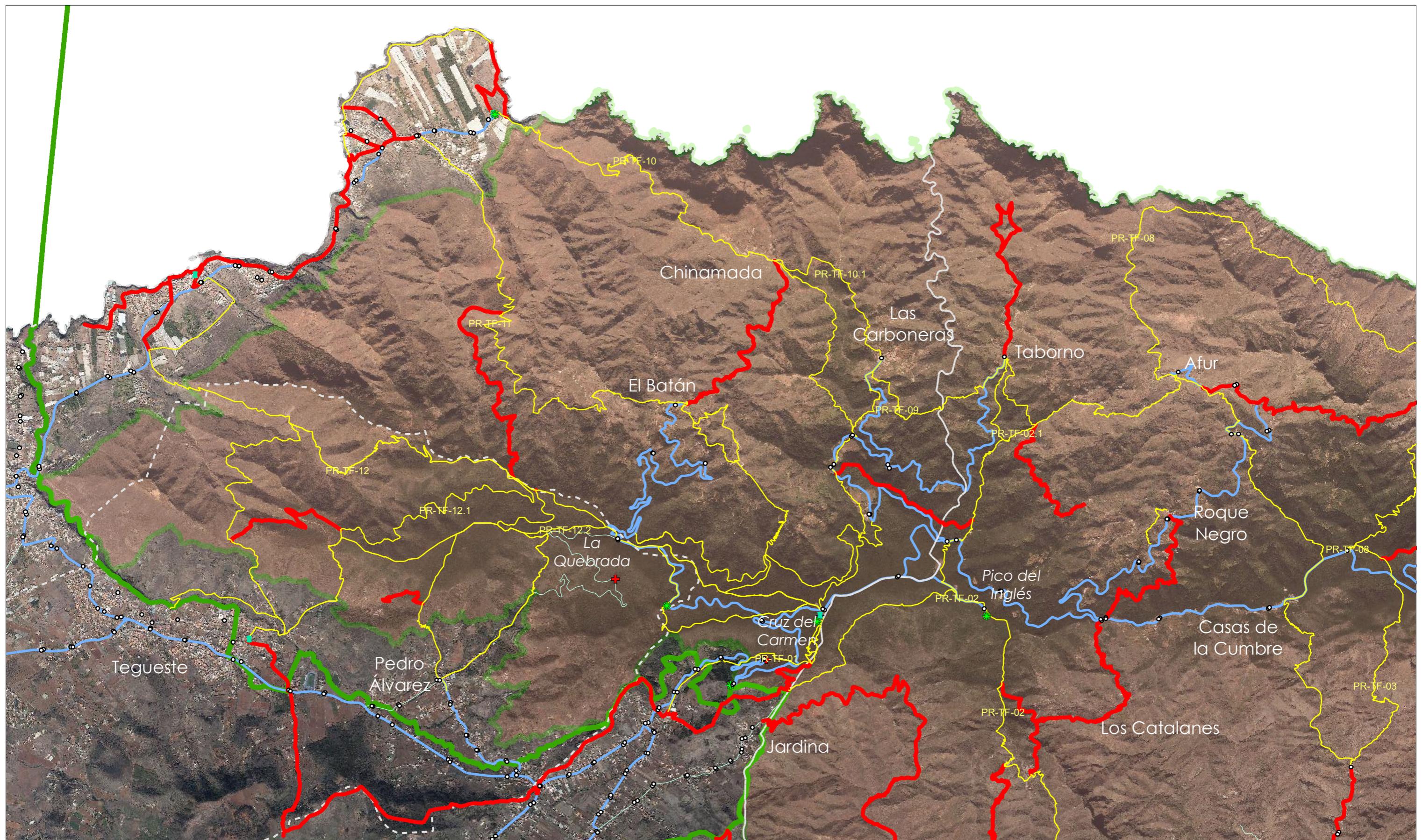
— Límites municipales



Red de carreteras

- Autopista
- Carretera Insular
- Carretera municipal

<p>Equipo redactor: AGRESTA S. Coop.</p> <p> agresta</p>	<p>Promotor: Servicio Técnico de Gestión Ambiental Unidad Orgánica del Parque Rural de Anaga Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias Cabildo Insular de Tenerife</p>	<p>Fecha: noviembre 2024 Escala: A3</p> <p>Sistema de referencia EPSG:32628 (WGS84 / UTM zone 28N) Cartografía base: GRAFCAN</p> <p>1:65.000</p>	<p>Estrategia de senderos y caminos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga</p>
<p> CÍRCULO DE TENERIFE</p> <p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p> <p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p> <p> Gobierno de Canarias Consejería de Turismo, Industria y Comercio</p>		<p>0 750 1.500 3.000 Metros</p>	<p>Mapa general</p>



LEYENDA TEMÁTICA

- Yellow line: Red de senderos existentes
- Red line: Posibles opciones para ampliar la red

LEYENDA BASE

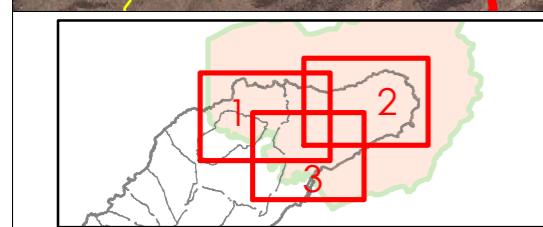
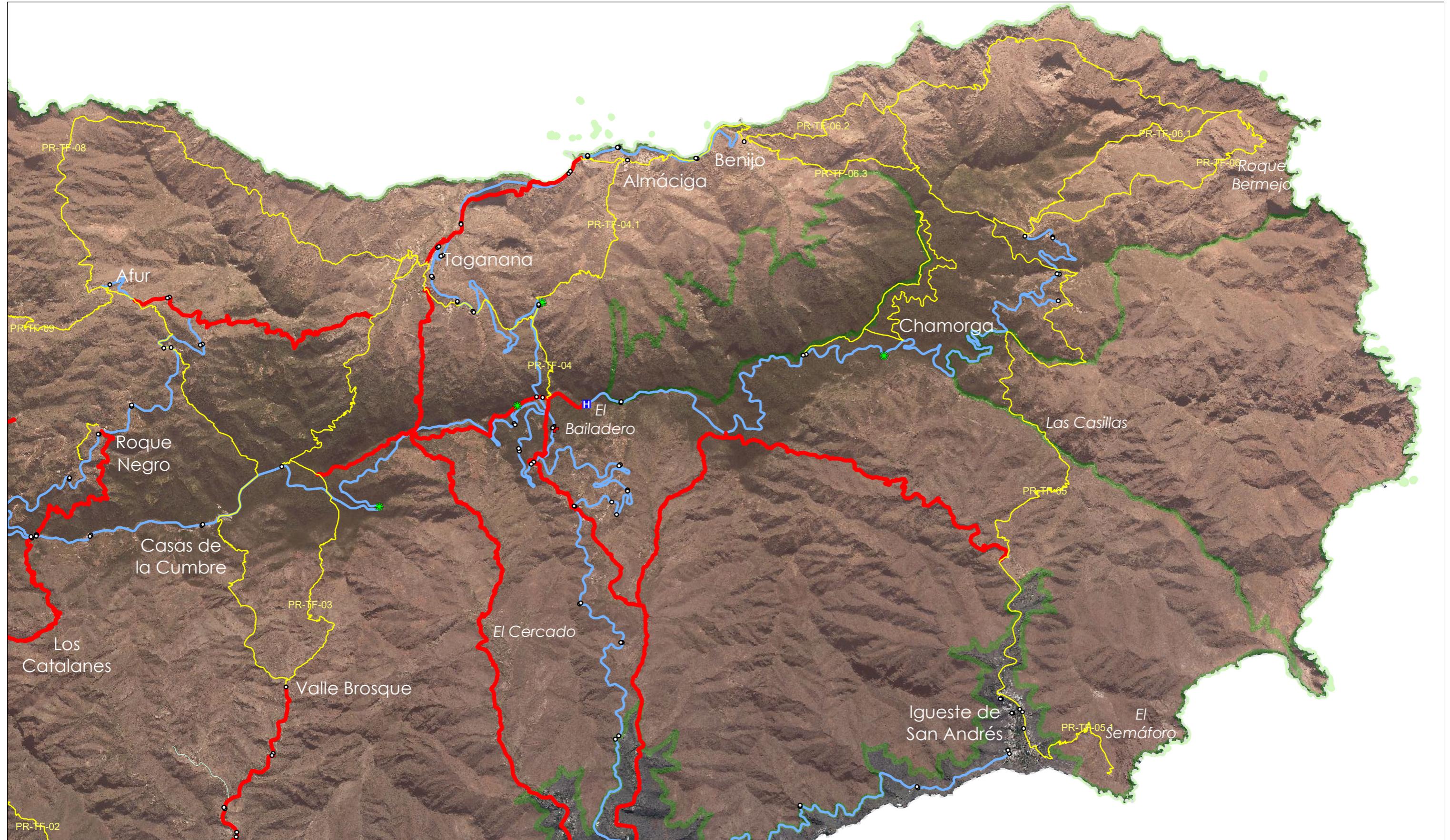
- Paradas de guagua
- Puntos de información turística
- Red de miradores
- Museos y centros de visitantes
- Albergues-refugios
- Áreas recreativas

— Límites municipales

- Red Canaria de ENP
- Reserva de la Biosfera

Red de carreteras

- Autopista
- Carretera Insular
- Carretera municipal



LEYENDA TEMÁTICA

- Yellow line: Red de senderos existentes
- Red line: Posibles opciones para ampliar la red

LEYENDA BASE

- Paradas de guagua
- Puntos de información turística
- Red de miradores
- Museos y centros de visitantes
- Albergues-refugios
- Áreas recreativas

— Límites municipales

- Red Canaria de ENP
- Reserva de la Biosfera

Red de carreteras

- Autopista
- Carretera Insular
- Carretera municipal



Equipo redactor:
AGRESTA S. Coop.



Promotor:
Servicio Técnico de Gestión Ambiental
Unidad Orgánica del Parque Rural de Anaga
Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias
Cabildo Insular de Tenerife

Fecha: noviembre 2024
Escala: A3

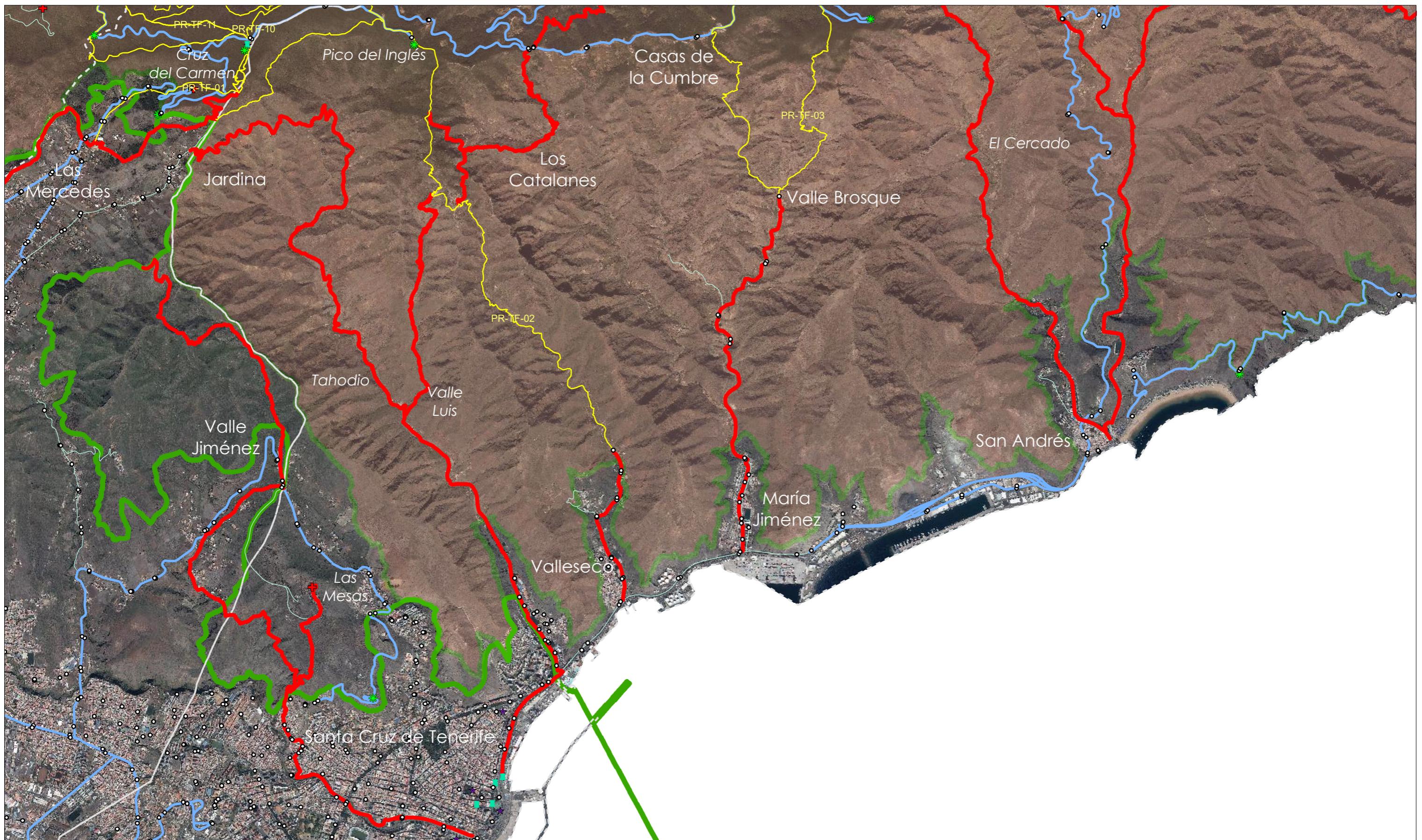
Sistema de referencia EPSG:32628 (WGS84 / UTM zone 28N)
Cartografía base: GRAFCAN

Estrategia de senderos y caminos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga



1:35.000
0 370 740 1.480 Metros

Mapa nº2



LEYENDA TEMÁTICA

- Yellow line: Red de senderos existentes
- Red line: Posibles opciones para ampliar la red

LEYENDA BASE

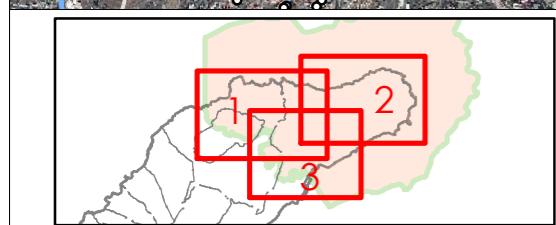
- Paradas de guagua
- Puntos de información turística
- Red de miradores
- Museos y centros de visitantes
- Albergues-refugios
- Áreas recreativas

— Límites municipales

- Red Canaria de ENP
- Reserva de la Biosfera

Red de carreteras

- Autopista
- Carretera Insular
- Carretera municipal



Equipo redactor:
AGRESTA S. Coop.



Promotor:
Servicio Técnico de Gestión Ambiental
Unidad Orgánica del Parque Rural de Anaga
Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias
Cabildo Insular de Tenerife

Fecha: noviembre 2024
Escala: A3

Sistema de referencia EPSG:32628 (WGS84 / UTM zone 28N)
Cartografía base: GRAFCAN

Estrategia de senderos y caminos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

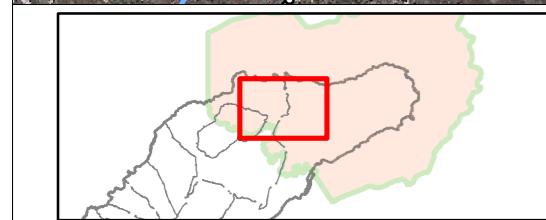
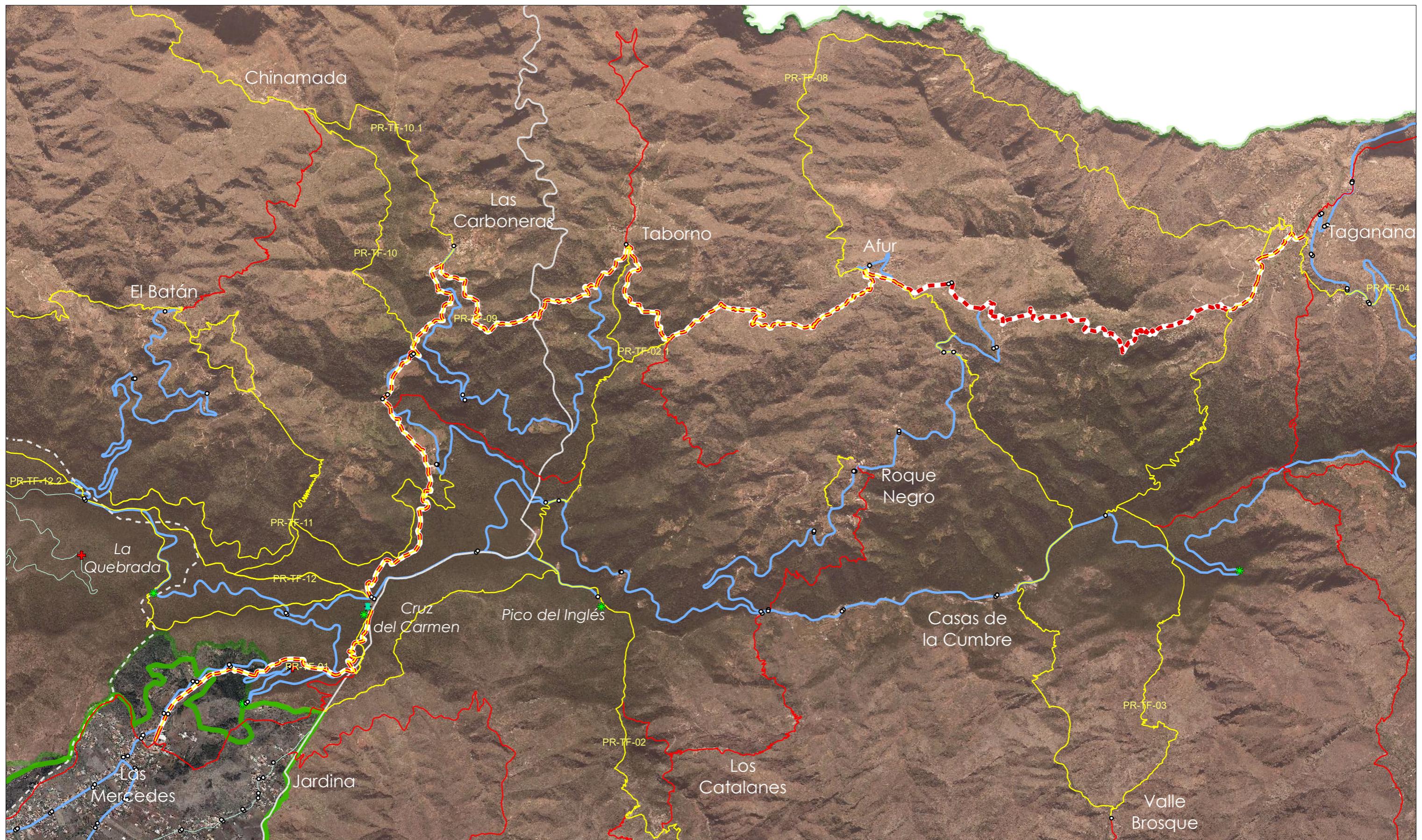


1:35.000



0 370 740 1.480 Metros

Mapa nº3



LEYENDA TEMÁTICA

- Red de senderos existentes
- Posibles opciones para ampliar la red
- Propuesta de GR 131

LEYENDA BASE

- Paradas de guagua
- Puntos de información turística
- Red de miradores
- Museos y centros de visitantes
- Albergues-refugios
- Áreas recreativas

— Límites municipales

- Red Canaria de ENP
- Reserva de la Biosfera

Red de carreteras

- Autopista
- Carretera Insular
- Carretera municipal

<p>Equipo redactor: AGRESTA S. Coop.</p> <p></p>	<p>Promotor: Servicio Técnico de Gestión Ambiental Unidad Orgánica del Parque Rural de Anaga Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias Cabildo Insular de Tenerife</p> <p></p>	<p>Fecha: noviembre 2024 Escala: A3 Sistema de referencia EPSG:32628 (WGS84 / UTM zone 28N) Cartografía base: GRAFCAN 1:25.000</p>	<p>Estrategia de senderos y caminos de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga Propuesta de trazado de GR 131 (Taganana-Las Mercedes)</p>
<p></p>	<p>Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU</p>	<p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p>	<p>Gobierno de Canarias Consejería de Turismo, Industria y Comercio</p>



Anexo 3

Participación vecinal



Participación vecinal de la Estrategia de Senderos y Caminos

Puesto que los senderos y caminos generan siempre gran interés, tanto entre los residentes del Parque Rural de Anaga como entre diversos colectivos y también entre la población en general, se optó por presentar una propuesta inicial del documento a las asociaciones vecinales, así como a otras entidades interesadas como Turismo de Tenerife o la Federación Insular de Montañismo de Tenerife, al objeto de recoger las propuestas de aquellos agentes sociales implicados en el territorio de la Reserva de la Biosfera.

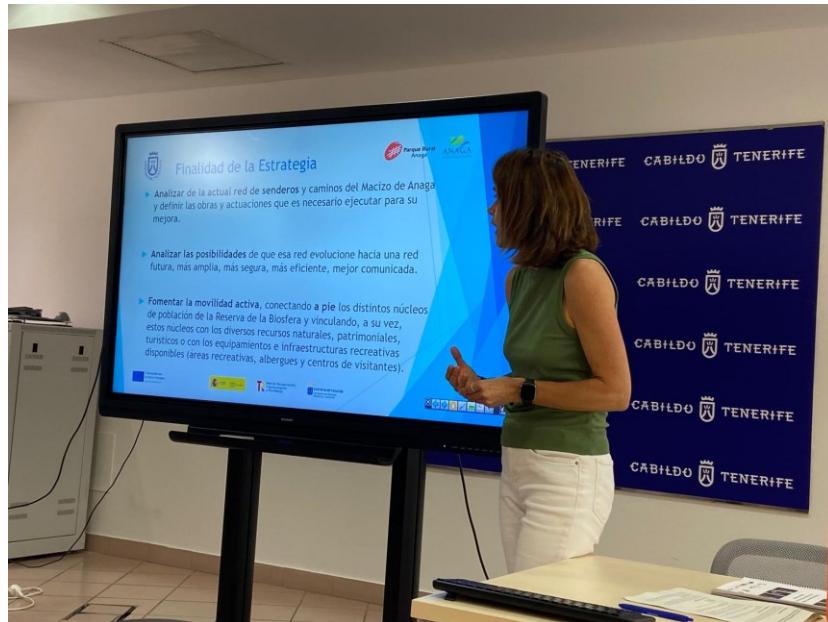
Este proceso participativo incluyó también a los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste, dado que uno de los principales objetivos de la Estrategia es establecer mecanismos de colaboración entre las distintas administraciones con competencias en senderos y caminos. Por tanto, Inicialmente se realizó una primera reunión con los representantes políticos de los ayuntamientos, el 23 de septiembre de 2024, al objeto de hacerles partícipes de los objetivos de la Estrategia.

Posteriormente se realizaron cinco sesiones de presentación y recogida de propuestas que se convocaron mediante correo electrónico a un largo listado de asociaciones vecinales, las cuales tuvieron lugar en las fechas y lugares que se detallan a continuación:

Fecha / hora	Local	Núcleo	Municipio
29 de julio De 10:00 a 12:00 h.	Centro Ciudadano de Bajamar	Bajamar	San Cristóbal de La Laguna
25 de septiembre De 17:00 a 19:00 h.	Centro Cultural San Andrés	San Andrés	Santa Cruz de Tenerife
8 de octubre De 17:00 a 19:00 h.	Centro Ambiental Pedro Álvarez	Pedro Álvarez	Tegueste
9 de octubre De 17:00 a 19:00 h.	Centro de Visitantes Cruz del Carmen	Cruz del Carmen	San Cristóbal de La Laguna
29 de octubre De 17:00 a 19:00 h.	Centro Sociocultural Taganana	Taganana	Santa Cruz de Tenerife

Además de los debates que fue posible mantener con la ciudadanía, para encauzar adecuadamente todas las solicitudes, en las sesiones se entregó un formulario para que todas aquellas personas que lo deseasen pudiesen reflejar sus solicitudes por escrito.

Por último, el 12 de noviembre de 2024 se expuso la Estrategia en el Consejo General de la Reserva y fue aprobada por unanimidad y el 10 de diciembre de 2024 se dio cuenta de todo ello en la Junta Rectora del Parque Rural de Anaga.



Presentación de la Estrategia a los representantes políticos de los tres municipios que integran la Reserva realizada el 23/09/2024.
Salón de Actos del Pabellón Insular Santiago Martín



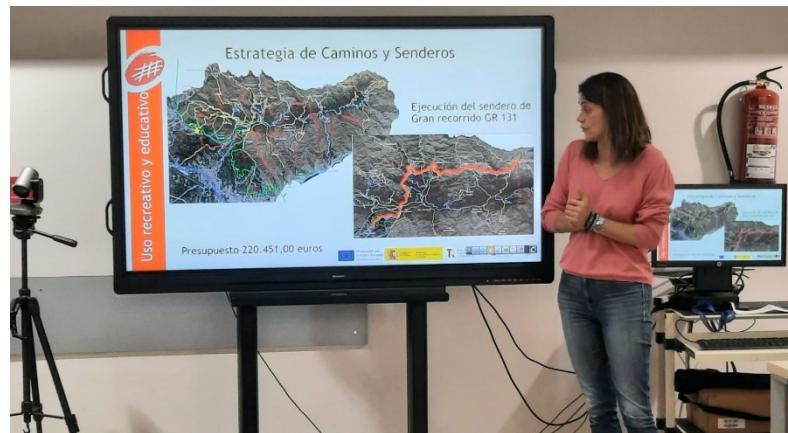
Presentación de la Estrategia a los representantes vecinales
en el Centro Cultural San Andrés realizada el 25/09/2024.



Presentación de la Estrategia a los representantes vecinales
en Cruz del Carmen realizada el 09/10/2024.



Presentación de la Estrategia a los representantes vecinales en el Centro Sociocultural Taganana realizada el 29/10/2024.



Presentación de la Estrategia en la Junta Rectora del Parque Rural de Anaga realizada el 10/12/2024.



PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

(septiembre – octubre 2024)

NOMBRE	
ACTÚA EN CALIDAD DE:	
FECHA	

<p>¿Qué problemática detectas en la red actual de senderos de Anaga? (tanto en detalle con senderos concretos como respecto de la red en general)</p>	
--	--

<p>¿Piensas en nuevos caminos que podrían incorporarse a la red de senderos? ¿Cuáles?</p>	
--	--

<p>¿Qué acciones, además de las ya propuestas en el borrador de la Estrategia, crees que mejorarían la futura red de senderos en Anaga?</p>	
--	--